



JALISCO

VEPORITI

ELLOS. NOSOTROS. TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 27 de agosto de 2009

Dirección de
Comunicación

Rosales deja dirigencia del PAN, pero hasta diciembre

Niega que su salida sea por presiones de "emilistas", quienes levantaron el plantón en la sede estatal del partido el pasado martes

El presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, regresó a las instalaciones del Comité Directivo Estatal del partido, luego de casi dos meses desde que las oficinas permanecieron "tomadas" por panistas inconformes con su gestión. Rosales aseveró que dejará la dirigencia a finales de este año, lo que significa que no concluirá el periodo para el que fue electo, que termina en marzo de 2011.

Afirmó que el motivo por el que pretende separarse del cargo, no es por petición de los panistas afines al grupo del gobernador Emilio González Márquez, sino porque fue aceptado para estudiar un doctorado en Estados Unidos, que iniciará a principios del año próximo.

Esta decisión, según lo dio a conocer ayer, ya se la comunicó al dirigente nacional del PAN, César Nava, y confía en que será respetada: "Ante el Comité Directivo Estatal manifestaré mi decisión de retirarme a finales de este año de la dirigencia estatal del partido, para que, en su momento, que no es el día de hoy (ayer), como se ha especulado, la dirigencia estatal, que continuaré presidiendo, podamos emitir una convocatoria".

Rosales Castellanos expuso que será el Consejo Estatal de Acción Nacional el que designe a su sucesor, y se prevé que a finales de noviembre se lance la convocatoria para elegir al nuevo líder del PAN, que habrá de quedarse en el cargo tres años, por lo que será el nuevo responsable de los resultados de las elecciones para 2012, en las que se elegirá gobernador.

"Espero que los diferentes liderazgos (al interior del PAN) nos podamos poner de acuerdo en algún nombre que pueda satisfacer las inquietudes de todo el Consejo Estatal".



EL INFORMADOR • E. BARRERA

• Eduardo Rosales no concluirá el periodo para el que fue electo, el cual terminaría en marzo de 2011.

El líder panista celebró la decisión de los militantes del PAN afines a la corriente del gobernador, Emilio González Márquez, de dejar el plantón que mantuvieron desde el pasado 7 de julio afuera de las instalaciones del Comité Directivo Estatal, y que exigían la destitución de Eduardo Rosales Castellanos.

Señaló que en las próximas semanas continuará con el trabajo de defensa jurídica de algunos distritos y municipios que han sido impugnados, luego de las elecciones del pasado 5 de julio.

Eduardo Rosales, confirmó que el canal de comunicación entre los liderazgos de los dos grupos internos en pugna se ha abierto, y que César Nava ha fungido como intermediario.

Se prevé una nueva reunión entre representantes de ambos grupos, los llamados "emilistas" y "paquistas", el próximo lunes en la Ciudad de México.

Rosales se va del PAN, pero él marcará tiempos



El Comité Directivo Estatal sesionó en la sede del PAN Jalisco, con lo que ésta volvió a la actividad

• Anunció que sigue su plan de dejar la dirigencia estatal, pero sin interinato

Guadalajara • Sonia Serrano Higuera

Eduardo Rosales Castellanos se irá del Partido Acción Nacional (PAN), pero cuando él quiera. Así lo dejó en claro ayer en conferencia de prensa y posteriormente ante los integrantes del Comité Directivo Estatal, a quienes informó que en septiembre u octubre oficializará

su salida, para que a finales de noviembre o diciembre se elija al nuevo presidente.

Esto representa una salida al conflicto que beneficia al grupo de Rosales, pues tienen el control del Consejo Político, instancia que decidirá el próximo Comité Estatal.

Rosales Castellanos dijo que su salida de la presidencia del PAN Jalisco ya había sido anunciada desde principios de este año, cuando decidió hacer trámites para un doctorado en Estados Unidos. Señaló que fue aceptado y debía comenzar las clases en septiembre, pero tuvo que pedir

una prórroga, ante las dificultades que se dieron en el partido, con la toma del edificio.

Este miércoles, Rosales Castellanos informó en sesión de Comité Estatal su decisión de separarse del cargo y planteó que se tendrá que emitir una convocatoria para elegir una nueva dirigencia. A pesar de que la corriente que encabeza el gobernador Emilio González Márquez se opone a esta vía y pretende que se nombre un presidente interino, no hubo protestas ni observaciones de los integrantes del órgano panista afines a este grupo.

De la corriente del mandatario

Marcando línea



El PAN defenderá el triunfo como diputado electo de José María Martínez Martínez, aseguró ayer Eduardo Rosales, quien llamó a los panistas a no dirimir sus diferencias personales en público, refiriéndose al conflicto de Martínez con Alfonso Rejón

Los trabajos iniciales de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados son coordinados por Francisco Ramírez Acuña, pero eso no significa que él será el coordinador de la fracción, aclaró Eduardo Rosales

estatal, sólo asistieron Cecilia Andrade y Rocío Urrea, esta última hija de Carlos Urrea, quien mantuvo durante varios días una huelga de hambre en la avenida López Mateos, para pedir la salida de Rosales.

Los diputados locales Francisco Padilla y César Madrigal, y el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo, que forman parte del grupo del gobernador y son integrantes del Comité Estatal, ni siquiera acudieron a la reunión.

Aunque todavía ayer por la mañana integrantes de esta corriente aseguraban que habría una intervención de la dirigencia nacional, no hubo acciones que lo confirmaran. Incluso, Rosales Castellanos dijo que había el compromiso del nuevo presidente nacional del PAN, César Nava, de que el cambio se dará por la vía institucional.

Eduardo Rosales indicó ayer en conferencia de prensa que si se iría pero "no el día de hoy, como se ha especulado", y que la dirigencia a su cargo emitirá una convocatoria para que en diciembre se elija un nuevo Comité, por los próximos tres años, al que le tocará enfrentar las elecciones constitucionales de

Confirma Eduardo Rosales su salida, para fin de año

OC | Juana María Ramírez

Como ya lo había anunciado con anterioridad, el actual dirigente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, permanecerá hasta diciembre al frente de este instituto político, para después continuar con otros proyectos personales.

Al anunciar lo anterior, el presidente albiazul descartó que esto se deba a las presiones políticas ejercidas por el grupo opositor.

En rueda de prensa que dio ayer al mediodía en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, acompañado del secretario general Ricardo Rodríguez Jiménez, Rosales Castellanos dijo que tomó esta decisión y regresar a su proyecto personal una vez que se levantó el plantón que se había instalado frente a la sede estatal, y luego de que se ha iniciado un proceso fructífero de diálogo con quienes han promovido la renovación de la dirigencia.

Informó que de su proyecto personal estuvo enterado el entonces presidente nacional Germán Martínez Cázares, a quien incluso antes de la reelección de Rosales al frente del PAN Jalisco en 2008, le manifestó su intención de retirarse a partir de septiembre de este año, una vez que hubieran concluido todos los procesos jurídicos derivados de las pasadas elecciones del 5 de julio.

Trabajo pendiente. Rosales Castellanos explicó que una vez que el personal del Comité Directivo Estatal pudo regresar ayer a las instalaciones, ya sin la presencia de los manifestantes, continuará con los trabajos que inició después de las elecciones, pero aclaró que el trabajo en ningún momento se interrumpió.

Algunas acciones que emprenderá en los próximos días se refieren a la capacitación de los diputados locales, presidentes municipales y regidores electos, así como la defensa de los triunfos electorales obtenidos el pasado 5 de julio.

Adelantó que en las próximas semanas emitirá la convocatoria para que, a su vez,



EDUARDO Rosales Castellanos.

el Consejo Estatal elija a un nuevo presidente que cumplirá un período de tres años.

Los opositores. El diputado Francisco Padilla Mancilla, uno de los voceros del grupo opositor, al comentar el anuncio de Rosales Castellanos dijo que será «hasta que se tenga una definición final respecto a lo que ocurre en el PAN de Jalisco», cuando emitan una opinión.

Explicó que levantaron el plantón como una muestra de la disposición al diálogo y para evitar más divisionismo.

Por otra parte, no quiso especular sobre lo que ocurrirá en el futuro de Acción Nacional en el estado.

La Cifra

48

Días

duró la manifestación de los panistas que exigían la renuncia de su dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos, después de haber perdido Acción Nacional las alcaldías de la zona metropolitana en las pasadas elecciones del 5 de julio.

“Las golondrinas” suenan para Lalo

Se va a estudiar un doctorado a
EU en diciembre

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Eduardo Rosales Castellanos se va de la dirigencia estatal del PAN en Jalisco, pero será hasta diciembre del 2009, rechaza que sea por el conflicto derivado de la derrota del PAN en las pasadas elecciones, mencionando que se va a estudiar dos años un Doctorado en Administración Pública a la Universidad de Massachusetts, en Estados Unidos; por lo que convocará a elecciones para el nuevo dirigente a mediados de noviembre y será el actual Consejo Estatal del partido (en su mayoría ligado al grupo del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña) el que elegirá a su sucesor (se habla de que el alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés, puede ser el próximo dirigente).

Reveló que el ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, no será el coordinador de los diputados federales de Jalisco, dada la encomienda que tendrá en la Cámara de Diputados y por ser miembro del CEN, así que será en los próximos días cuando se determine quién será el coordinador.

Sobre lo que se dice de que el grupo político del ex secretario de Gobernación está acabado, respondió que en el poco o mucho tiempo que lleva en política ha aprendido que: “En política nadie está muerto, puede haber suicidio, pero nadie está muerto”.

Ayer por la tarde, en sesión ordinaria del Comité Directivo Estatal del partido, anunció su retiro: “Quiero manifestar que hoy (ayer) en la tarde ante el

Comité Directivo Estatal manifestaré mi decisión de retirarme a finales de este año de la dirigencia estatal del partido para que en su momento — que no es el día de hoy como se ha especulado —, para que en su momento la dirigencia estatal, la que continuará presidiendo, podamos emitir una convocatoria”.

Su separación de la dirigencia la viene solicitando desde las elecciones del 2006, cuando se la propuso al entonces dirigente nacional, Manuel Espino, que no la avaló, igual lo hizo con el dirigente Germán Martínez, pero también le fue negada.

Además indicó que este doctorado lo tenía programado desde hace tiempo, inclusive en mayo recibió la aceptación por la universidad norteamericana para iniciar

en octubre, pero dado el conflicto que se derivó y el plantón frente al Comité Estatal, pidió la prórroga a la institución para estar el próximo año.

También aclaró para todos los que dicen que su salida es a causa de los emilistas, que el gobernador Emilio González Márquez ya lo sabía desde antes de las elecciones.

Acompañado del secretario general, Ricardo Rodríguez Jiménez, Rosales Castellanos indicó que decidió retomar este proyecto personal, una vez que se levantó el plantón que se había instalado frente a la sede estatal, y luego de que se ha iniciado un proceso fructífero de diálogo con quienes han promovido la renovación de la dirigencia.

Mencionó que incluso el dirigente nacional César Nava sabe de su decisión.



ALONSO Ulloa Vélez.

Necesitamos a una persona "moderada"

ALFREDO TOLEDO

Previo a que el todavía presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional, Eduardo Rosales, señalara que será a finales de año cuando deje su cargo, el secretario de Promoción Económica, Alfonso Ulloa Vélez, señaló que se requiere de una persona moderada y con la visión de otorgar participación a todos.

"Que promueva la unidad, que sea árbitro y no parte; una dirigencia que acerque cada vez más al PAN a los ciudadanos, eso es algo en lo que todos coincidimos; Acción Nacional tiene todo para ser el partido de la esperanza de los ciudadanos".

Aseguró que Jalisco es dis-

tinto y mejor que cuando el PAN llegó al poder hace 15 años, aunque reconoció que hace falta mucho camino por recorrer; con independencia del liderazgo con el que cada quien se identifique.

Respecto a si su dependencia sufrirá algún recorte presupuestal el próximo año mencionó, que por el momento todo sigue igual, ya que la prioridad del gobernador del estado Emilio González Márquez, es que los proyectos y la actividad productiva sigan adelante.

"Afortunadamente hasta el momento no tenemos recorte previsto, lo que el gobernador ha estado sosteniendo es el que los proyectos y el impulso a la actividad productiva no se

retrase, por ello no se tiene recorte contemplado.

Sobre el beneplácito que causó al gobernador las cifras brindadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en materia de recuperación de empleos, el funcionario prefirió evitar el tema.

"No sé a que se refería, no he visto las declaraciones del gobernador, no voy a explicarla; los números de empleos son muy claros y están publicados en el seguro social, de enero a la fecha Jalisco lleva una pérdida de alrededor de seis mil, en los últimos dos meses hemos recuperado poco mas de tres mil quinientos en cada uno de estos meses, esperamos seguir en esa dinámica de recuperación".



HERNÁN Cortés Berumen.

“Yo no tengo inconveniente”

Aunque muy probablemente se muere de ganas por el ser el nuevo dirigente del Partido Acción Nacional en Jalisco, el presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, se dice respetuoso de los estatutos de su partido y se muestra dispuesto a trabajar desde cualquier lugar.

“Desde la trinchera que me toque yo estaré dispuesto a trabajar, si es desde el Consejo Estatal como lo estoy haciendo, no hay ningún inconveniente; no necesariamente tiene que ser un puesto directivo, yo estoy

dispuesto a seguir trabajando por Acción Nacional”.

Dijo que la persona que quede al frente del Comité Directivo Estatal de ese instituto político deberá contar con el apoyo de todos los grupos internos, a efecto de poder alcanzar resultados positivos en el mediano y largo plazo.

“Deberá tener el apoyo de todas las demás fracciones, grupos y gente que milita en Acción Nacional para poder sacar adelante un proyecto, definitivamente quien se quede presidiendo no puede hacer una labor solo; sino

que tiene que hacer una labor de conjunción para poder llevar al partido a buen destino”.

Mencionó que las medidas para recomponer a los blanquiazules de cara a las próximas elecciones ya se encuentran discusión, por lo que todos los panistas se mantendrán atentos y respetuosos a las conclusiones.

“Yo creo que precisamente esa discusión es la que se encuentra en el seno de Acción Nacional en Jalisco y veremos cuál es el resultado, de tal forma que los panistas deberemos estar atentos y respetuosos”. (Alfredo Toledo)

Empatan en CEN grupos del PAN

Francisco de Anda

Con la incorporación del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, los grupos al interior del blanquiazul en Jalisco llegaron a un equilibrio de fuerzas.

La corriente del Gobernador Emilio González Márquez conserva tres posiciones en dicho órgano panista: el propio Man-

datario estatal, así como Herbert Taylor Arthur y Alonso Ulloa Vélez.

Los llamados "paquistas" tienen presencia en el CEN a través del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y de Rocío García Gaytán. Al sumarse Ramírez Acuña, el grupo completó tres asientos.

El ex Secretario de Gobernación fue integrado el martes al CEN, en sustitución de Josefina Vázquez Mota, quien coordinará a la fracción del PAN en la próxima legislatura federal.

Ayer, Rosales Castellanos descartó que Ramírez Acuña vaya a coordinar a la bancada de diputados federales del PAN por Jalisco, ya que él podría tener otras responsabilidades en San Lázaro.

"(En política) no hay muertos. Habrá suicidios, pero no hay muertos", expresó al referirse al supuesto declive del grupo de Ramírez Acuña.

Por otra parte, el dirigente estatal del PAN confirmó su decisión de separarse del cargo a finales de este año para realizar estudios en el extranjero, y adelantó que sería el consejo estatal albiazul el que designe a su sucesor.

"Hoy (ayer) en la tarde, ante el Comité Directivo Estatal manifestaré mi decisión de retirarme a finales de este año de la dirigencia estatal del partido", indicó.

"No es el día de hoy, como se ha especulado, para que, en su momento, la dirigencia estatal que continuaré presidiendo podamos emitir una convocatoria para que el consejo estatal del partido pueda elegir a una dirigencia para los siguientes tres años".

Discuten en Guadalajara por denuncia de aviadores en su ex oficina

Más dudas en torno a José María Martínez

Guadalajara • Sergio Blanco/Carlos Martín

El "lecto mata designado", fue el argumento con el que el regidor Luis Reyes Munguía reprobó al director de Recursos Humanos de Guadalajara, Carlos Santoscoy, quien el martes ingresó a la oficina de la regidora María Emilia Ruiz Salazar para reprenderla por haber denunciado a tres presuntos aviadores en su oficina.

Este martes, Ruiz Salazar convocó a distintos medios para acusar a tres personas que no están a su servicio: "Están cobrando dentro de esta regiduría cuando yo ni siquiera los conozco, no sé quiénes sean ni qué funciones estén haciendo, ni nada: desconozco de ellos".

Se trata de Juan Pablo Villaseñor Brambila, quien gana mensualmente 17,699 pesos; Yuliana Paola Mejía Llamas, con un sueldo de 10,913 pesos, y José de Jesús Cahral Solís,

quien percibe 12,040 pesos.

Estas personas supuestamente laboraban para José María Martínez, pero el regidor está de licencia y es precisamente a quien Ruiz Salazar sustituye. Así, para que los asesores continúen laborando y cobrando, sus contratos deben ser renovados cada tres meses, para lo cual se requiere de la firma del regidor que está a su mando, en este caso, de Ruiz Salazar, quien negó haberlo hecho.

Por tanto, la regidora cuestionó

que se les siga pagando, acción que involucra necesariamente al director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy: "No sé por qué los aceptó [los contratos] sin mi firma, no sé quién los haya firmado, no sé quién autorizó esto".

Luego de su señalamiento, el mismo martes se dio el roce entre Santoscoy y la regidora; esa fue la acción que Reyes reprobó ayer.

Tribunal Electoral

El regidor Martínez fue denunciado recientemente por presuntos delitos electorales, con el argumento de que no se separó de su cargo al contender por una diputación local, como marca la ley, y por justificar su falta con presuntos documentos falsos.

Ayer mismo, el magistrado Rubén Vázquez, del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, responsable de proponer el fallo

que definirá la situación de Martínez, dijo no sentirse presionado. Respondió así a la acusación del secretario del Ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Rejón, en el sentido de que hizo caso omiso a la petición de dar vista al Ministerio Público sobre una denuncia contra José María Martínez, por presuntas presiones su parte.

"Yo voy a resolver conforme a la ley y se van a dar cuenta de que así fue", comentó Vázquez, y aseveró que es ajeno a "cuestiones de carácter político, personal o partidista". "Yo no conozco al señor Rejón", concluyó.

Mientras tanto, se informó que el presidente del tribunal, José Guillermo Meza García, está hospitalizado para ser atendido de apendicitis, con lo que se descartó la versión de un posible infarto. En un boletín se indica que estará de regreso el 31 de agosto. ■

El PAN votó contra la propuesta para cuidar la deuda y las plazas

Rechazan exhorto para que alcaldes se amarren las manos

Guadalajara ▶ SSI

Con el voto en contra de la fracción del Partido Acción Nacional, el Congreso del Estado rechazó ayer emitir un exhorto a los ayuntamientos de Jalisco para que eviten contratar deuda, basificar a trabajadores eventuales y vender el patrimonio municipal en los meses que restan a sus administraciones.

La propuesta fue presentada por el diputado del PRI Jaime Prieto Pérez, ante quejas de alcaldes electos por los excesos que podrían darse en los actuales gobiernos.

Itei pide sancionar a opacos

El presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), Jorge Gutiérrez Reynaga, envió al Congreso del Estado un oficio para solicitar que se sancione con amonestación y multa al diputado local Jorge Arana; al secretario general del Legislativo, Alfredo Argüelles, y a la directora de Control y Presupuesto, Rocío Acero, por negar información que estaban obligados a entregar. Ayer también el Congreso recibió formalmente la renuncia de Esteban Garaiz como suplente de la presidencia del Itei, quien no aceptó el nombramiento ante los señalamientos sobre las irregularidades en el sorteo mediante el que resultó electo con Gutiérrez Reynaga.

Guadalajara ▶ SSI

En tribuna, Prieto Pérez dijo que están conscientes de la crisis en los ayuntamientos. Sin embargo, dijo que no buscaron otras vías de financiamiento, por lo que "en este momento, como una opción para solventar esos problemas, están acudiendo a la venta del patrimonio, al endeudamiento", que sólo generarán más dificultades a las próximas administraciones.

La propuesta fue respaldada por el priista Jorge Villanueva, quien dijo que ha recibido a regidores de distintos municipios, quienes han denunciado que sus ayuntamientos están a punto de vender hasta las ambulancias para usar los recursos en el gasto corriente.

El perredista Carlos Orozco pidió que se modificara el punto sobre la basificación, pues señaló que no se puede trunca el derecho de un trabajador a adquirir una plaza.

El exhorto fue rechazado gracias a los votos de los diputados del PAN. ■ P

Van contra gasto discrecional de autoridades con nueva reforma

Con la finalidad de terminar con el gasto discrecional, de contar con presupuestos eficientes y transparentes, el Congreso del Estado aprobó ayer, por unanimidad, la Reforma Integral al Sistema Presupuestario de Jalisco y sus municipios.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso y promotor de la reforma, Jorge Salinas Osornio, explicó que la razón fundamental de esta iniciativa es dejar plasmada en la Ley un adecuado ejercicio del gasto público, a través de un proceso de evaluación y planeación.

Para concretar esta Ley se reformó la Constitución en sus artículos 44 y 50; se crearon cuatro leyes, se reformaron siete y se abrogaron otras tres. Con la reforma, los tres poderes de Gobierno, todos los organismos públicos descentralizados igual que los municipios, están obligados a ejercer el gasto con planeación y transparencia.

"La actualización del marco normativo presupuestario permiti-

tirá garantizar la aplicación de los recursos públicos conforme a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), por medio de una sólida vinculación entre la planeación, programación y presupuestación", expuso Salinas Osornio.

Agregó que con estas nuevas leyes habrá instrumentos que permitan medir los resultados, a partir de la aplicación del gasto, de las obras, de los programas y con ello conocer eficazmente el desempeño de las acciones gubernamentales y su nivel de eficiencia.

Los diputados decidieron dejar para otra ocasión la discusión dentro de este paquete de iniciativas, de la fusión de secretarías estatales para adelgazar la nómina del Gobierno de Jalisco.

"La fusión de secretarías se pospone y las modificaciones quedan pendientes; durante las pláticas que hubo en el Poder Ejecutivo, nos informó que estaban en un proceso de reingeniería y debemos respetarla".

CREAN CUATRO LEYES

- ▶ Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- ▶ Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- ▶ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Jalisco.
- ▶ Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.

REFORMAN SIETE

- ▶ Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno.
- ▶ Ley para Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- ▶ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.
- ▶ Ley para el Fomento Económico del Estado y Municipios.
- ▶ Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios.
- ▶ Ley Orgánica del Poder Judicial.
- ▶ Ley Orgánica del Poder Legislativo.

ABROGAN TRES

- ▶ Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- ▶ Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- ▶ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Aprueban candados al gasto discrecional

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez.

El Congreso del Estado aprobó ayer por unanimidad la reforma integral presupuestal, que plantea cambios a diferentes leyes y la creación de otras, para un mejor uso de los recursos públicos. Entre las principales modificaciones está la desaparición de las partidas de ampliación automática y la reducción del margen de discrecionalidad en el gasto para el gobernador, así como la obligación de vincular el presupuesto con la planeación y el cumplimiento de metas.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, autor de la iniciativa, admitió que es casi un hecho que la propuesta será vetada por el gobernador Emilio González Márquez, especialmente por los cambios que implica en la estructura

Seis diputados piden licencia

Los seis diputados locales que formarán parte de la Cámara federal a partir del próximo sábado, solicitaron licencia para separarse de su cargo de manera indefinida.

El pleno aprobó la salida de los diputados por el Partido Acción Nacional (PAN) César Octavio Madrigal Díaz, José Luis Iñiguez Gámez, Carlos Luis Meillon Ionhston, Gumersindo Castellanos Flores y Gustavo González Hernández, así como Jorge Arana Arana, del Partido Revolucionario Institucional.

Sus suplentes se incorporarán en la próxima sesión ordinaria.

Ayer también regresó como diputado local Guadalupe Madera, quien había pedido licencia para encabezar la sección 47 del Sindicato de maestros.

Guadalajara ▶ SSI

del Ejecutivo. Sin embargo, indicó que sería ratificada cuando el tema regrese al Congreso.

De acuerdo con los artículos transitorios, la reforma entrará en vigor en 2010. En la justificación de la reforma, se señala que Jalisco requiere "un marco legal

que garantice una aplicación de los recursos públicos coherente con las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), así como instrumentos sólidos para la medición de resultados que permitan elevar el desempeño de las acciones gubernamentales".

La reforma está basada en seis ejes. El primero de ellos es el fortalecimiento de la planeación para el desarrollo, que implicará la definición de las prioridades estatales para que "los recursos públicos se destinen inequívocamente a su atención". El segundo es la racionalidad del gasto público, orientando los recursos al cumplimiento de las metas establecidas en los instrumentos de planeación.

La vinculación de la planeación con el gasto, se explica, es una necesidad para Jalisco, después de que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) consideró a nuestra entidad "un territorio no dinámico y con alto PIB (producto interno bruto) per cápita potencialmente perdedor, en retroceso".

En el tercero de los criterios se plantea la necesidad de una verdadera regionalización del gasto, a diez años del programa que para este efecto se puso en marcha en el

estado. Esto, se asegura, porque el criterio en la asignación de recursos sigue siendo centralista y la prueba es que en 2008 se asignaron más de dos mil millones de pesos para obra en Guadalajara y 1,300 millones para Zapopan, cuando un municipio como San Ignacio Cerro Gordo recibió sólo 122 millones. También se refiere que ese año la región Centro se quedó con 5,332 millones de pesos, mientras que la de Sierra de Amula con 1,192 millones.

Los tres ejes restantes son sobre transparencia presupuestal y reducción de la discrecionalidad, presupuestación multianual y medición del desempeño y rendición de cuentas.

La reforma crea una Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, que sustituye a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; sin embargo, se desechó la propuesta que había incomodado al gobernador Emilio González Márquez, de fusionar dependencias.

Con el establecimiento de un Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo, se establece también cuáles son los instrumentos para la planeación, los contenidos, tiempos para cumplirlos y los responsables del proceso. También se generan mecanismos para evaluar los resultados de los planes y programas.

Además, se modifica casi por completo la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto, para articular las fases de planeación, presupuestación y ejecución de los recursos, y su posterior evaluación.

Otro cambio es el relacionado con la adquisición de bienes y servicios, al descentralizar las decisiones y otorgar autonomía a las dependencias para que instalen sus propios comités de adjudicación.

La reforma aprobada aclara que los excedentes del ejercicio inmediato anterior sólo podrán usarse en proyectos prioritarios de inversión pública. ■

claves

Lo más destacado

Desaparecen las partidas de ampliación automática y se reduce el margen de discrecionalidad en el gasto

Los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, tendrán que presentarse a más tardar el 30 de septiembre, en lugar del 1 de noviembre de cada año

Al cambiar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo por una Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, se descartó la fusión de las secretarías de Finanzas y Planeación; la de Promoción Económica con la de Turismo; la de Educación con Cultura y la de Administración con la Contraloría estatal, aunque se redefinen sus facultades y atribuciones

Se crea la Ley para las Entidades Paraestatales

Se clarifica en qué consiste el Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo, con sus instrumentos de planeación, contenidos, tiempos, responsables y se crean mecanismos de evaluación

Se crea una nueva Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público

Se conceden mayores facultades a las diferentes dependencias para adquisiciones

Fija responsabilidades y procedimientos de sanción en caso de que se incumplan los planes de desarrollo y los términos en el proceso presupuestal

Se regula la entrega de incentivos de inversión

Se determina que sólo se podrá contratar deuda para proyectos viables y socialmente rentables

Se obliga a relacionar el presupuesto con la planeación

Aprueban Reforma a la Ley Presupuestaria

JUAN MANUEL RIVAS

Aprobaron en sesión del pleno en Congreso local, la Reforma de la Ley Presupuestaria, ésta terminaría con la discrecionalidad y le daría un proceso de evaluación y de planeación al propio gasto, y fue presentada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas.

Quien dio a conocer que esta reforma no entrará en el 2010, ya que todavía falta la publicación y hay que esperar las observaciones que haga el Ejecutivo Estatal, pero que ya se deja un panorama para el siguiente presupuesto.

"Esta reforma no viene estricta, simplemente que sea

en orden, para mí el orden nada tiene que ver con que sea estricto o rígido, al contrario es un modelo que se liga mucho a la planeación y a la propia evaluación, es simplemente darle orden", dijo Jorge Salinas.

Dijo que la reforma ofrece una manera moderna de presupuestar, ya que en este momento no existe la obligación legal de lo que se planea se presupueste, y tampoco la obligación de que en las metas que no se estén cumpliendo haya una sanción, también dijo Salinas que con esta reforma se elimina cualquier gasto discrecional.

"Con esta reforma se quita toda discrecionalidad, porque ya no puede ejercerse el gasto, el presupuesto que no esté gastado y que no se ha-

ya presentado al año no elimina entregar estos apoyos, los apoyos se pueden hacer, se dice que tendrán que darlos a conocer al momento de aprobar el presupuesto", dijo el diputado Salinas.

PIDIERON LICENCIA LOS DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS

En esta misma sesión, los seis diputados federales electos presentaron licencia ante el pleno para abandonar los cargos como diputados locales, durante el transcurso de dicha sesión, cada uno de los diputados saliente subieron al podium para agradecer a sus compañeros el haber trabajado con ellos.

Asimismo agradecieron a todos los integrantes del

¿QUE ES?

Esta reforma terminaría con la discrecionalidad y le daría un proceso de evaluación y de planeación al propio gasto

Congreso y se comprometieron una vez más a seguir trabajando para el desarrollo de Jalisco, en esta misma sesión se acordó citar a los diputados suplentes para la próxima sesión ordinaria que se realizará el próximo día 14 del mes de septiembre.

CONGRESO

Presentan iniciativas ante el congreso

El diputado Jaime Prieto Pérez presentó ante el pleno del Congreso, un exhorto que fue aprobado por la mayoría de los diputados, para que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación se implemente las acciones necesarias para evitar la violencia en las escuelas, en donde pide que cada plantel escolar debe contar con un reglamento que regule la convivencia y evite las confrontaciones entre los alumnos, así como para que exista un mediador escolar para que esté verificando los conflictos entre alumnos y evitar dichos conflictos.

Una iniciativa más que presentó, misma que no fue aprobada, es donde pedía a los diputados que a principio y a final del año no se cobraran las cuotas voluntarias en las escuelas a principio de año, sino que lo hicieran en el transcurso del mismo año, con la finalidad de que no sea un requisito obligatorio para que los menores sean inscritos en las escuelas.

Otra iniciativa más, y que causó controversia entre los diputados fue la del exhorto para que los ayuntamientos salientes se abstengan de vender el patrimonio de los municipios, y deshacerse de equipo de transporte y de trabajo para saldar las deudas

que se tienen, para evitar dejar a las administraciones que entran, con deudas.

Así mismo el diputado Carlos Luis Meillón Johnston, presentó una iniciativa de acuerdo, con carácter de dictamen, en donde exhorta al Ejecutivo del Estado para que en el ámbito de sus atribuciones amplíe el fondo de la partida presupuestal número 4226, asignada al Fonderreg, para quedar en el año 2010 en la cantidad de mil millones de pesos.

En donde propone que dicho fondo se contemple y agregue el término de Infraestructura Municipal para que quede como Fondo de Desarrollo Regional e Infraestructura Municipal.

Por otro lado, el diputado César Madrigal presentó una iniciativa de decreto que propone reformar el Código Penal del Estado de Jalisco, donde pide se impongan de uno a ocho años de prisión al particular que prive ilegalmente a alguien más de su libertad personal.

Asimismo para quien obligue a otro a prestar trabajos o servicios personales, ya sea empleando violencia física o moral, esto cuando al sujeto pasivo se le obligue a realizar prácticas sexuales, la pena será de seis a 20 años. (Juan Manuel Rivas)

Aprueban reforma al gasto

► Falta al Congreso incluir cambios sobre indicadores del presupuesto

José David Estrada

La Reforma Integral al Sistema Presupuestario, una de las más ambiciosas de la 58 Legislatura, fue aprobada ayer por el Congreso del Estado con menos alcance del previsto en un inicio, y ahora sólo falta que el Gobernador la publique para que entre en vigor.

Esta reforma, impulsada por el diputado panista Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, incluye la creación de cuatro leyes y reformas a siete ordenamientos más, y pretende sentar las bases para que el gasto público sea más transparente y que obedezca a indicadores para hacerlo más eficiente.

"La obligación de que tenga que estar ligado al proceso de planeación el Presupuesto, que haya un sistema de indicadores, que haya una mayor transparencia en todo el ejercicio del gasto y estar determinando a todos los beneficiarios de programas y de apoyos que da el Ejecutivo", explicó Salinas Osornio tras la aprobación.

"Aquí lo que planeas tiene que estar suficientemente sustentado en el Presupuesto, para los tres Poderes y la propia Universidad de Guadalajara. En el esquema presupuestal son todos los organismos autónomos, no hay nadie que reciba un recurso público que no esté involucrado (en la reforma)".

Lo que no incluye la reforma final, respecto de la iniciativa original, son las fusiones de Secretarías de Estado que se habían planteado para el Poder Ejecutivo ya que, dijo Salinas, en el Gobierno estatal está en marcha ya una reingeniería administrativa.

Tampoco se incluyó la facultad de que las dependencias pudieran gestionar sus presupuestos directamente ante el Congreso, ya que de ser así se estarían saltando al Gobernador y al Secretario General de Gobierno, quie-

Ajustes

Modificaciones y novedades legales por la Reforma Integral al Sistema Presupuestario.

NUEVAS LEYES:

- Ley de Planeación para el Estado.
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Jalisco.
- Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.

REFORMAS:

- Ley de Adquisiciones y Enajenaciones.
- Ley para los Servidores Públicos.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.
- Ley para el Fomento Económico del Estado y sus Municipios.
- Ley de Deuda Pública.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo.

nes encabezan el diálogo entre los dos Poderes.

Las modificaciones a la Ley de Transparencia, relativas a la obligación de que los tres Poderes publiquen información relativa a sus programas operativos y planes institucionales y sistemas de indicadores, tampoco se aprobaron ahora, ya que esperarán a que la Comisión de Participación Ciudadana dictamine la reforma a dicha Ley.

"La fusión de secretarías no está aprobada hoy, eso se pospone, y las reformas que traía la iniciativa original en materia de transparencia ahorita no están, están esperando el dictamen de participación ciudadana", comentó el panista.

Salinas Osornio señaló que si la Reforma aprobada por los diputados ayer es publicada antes del 1 de noviembre por el Ejecutivo, el próximo Presupuesto tendrá que hacerse bajo los nuevos términos.

De no ser así, se presupuestará bajo los términos actuales, pero el gasto a partir de 2010 tendrá que hacerse conforme a las nuevas reglas.

Más que legislar, gestionan

► Admiten diputados que van a San Lázaro que en vez de leyes, hacen diligencias

José David Estrada

Cinco de los seis diputados locales que ayer dejaron el Congreso local obtuvieron su lugar en el Congreso de la Unión gracias a su papel de gestores, más que por su actividad legislativa.

Al menos tres de ellos, los panistas Gumersindo Castellanos, Carlos Meillón y José Luis Iñiguez, viajaban dos o tres veces por semana a sus distritos; se mantenían en contacto permanente con los Alcaldes de aquellas demarcaciones y se encargaban de gestionar obras y apoyos.

Como legisladores, tuvieron un papel menor. Encabezaron comisiones legislativas consideradas como de segundo orden, como lo son Desarrollo Agrícola, Desarrollo Regional y Cultura y participaron escasamente durante las sesiones del Pleno.

La labor de gestión no es una atribución de los diputados prevista en la Constitución de Jalisco, por lo que no están obligados a hacerla. En cambio, legislar sí es su deber.

"Podrá ser una perversidad que el legislador esté haciendo gestión, pero nosotros tenemos aquí una función, que es ser representantes de la sociedad, y cuando nosotros estamos en la campaña, la sociedad a la que representamos muy poco trabajo legislativo nos pide", reconoció Iñiguez.

Gumersindo Castellanos aseguró que durante sus dos años y siete meses como diputado local visitó 600 veces los nueve Municipios de su distrito y cree que fue gracias a eso que pudo ganar su diputación local.

"Yo no coincido con la idea de que el legislador tiene que ser nada más legislador, los que llegamos de mayoría tenemos que salir a comprometernos con la gente", comentó Meillón.

César Madrigal Díaz, también del PAN, presumió el haber encabezado el desafuero del Alcalde de Tonalá y dejar en cero el rezago de la Comisión de Responsabilidades, resolviendo 145 juicios políticos, casi la totalidad desechados porque los denunciantes no supieron cómo probar sus dichos.

El priista Jorge Arana también migrará a al Congreso de la Unión, y entre sus principales cartas de presentación, afirmó, está el hecho de haber logrado un importante ahorro para el legislativo, aunque nunca durante su gestión transparentó uno solo de los contratos que autorizó.

Gustavo González Hernández llega a la Cámara de Diputados como diputado plurinominal. Ayer no asistió a la última sesión y se limitó a enviar un escrito solicitando su licencia.

BALANCE DEL TRIENIO

Estadística del desempeño de los diputados locales que ayer solicitaron licencia para incorporarse como legisladores federales en San Lázaro.



PARTIDO	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI
DIPUTADO	Gustavo González	César Octavio Madrigal	Carlos Meillón	Gumersindo Castellanos	José Luis Iniguez	Jorge Arana
Distrito	12	14	18	15	3	Plurinomial
Asistencias	136/154	154/154	141/154	145/154	136/154	146/154
Intervenciones	185	78	32	27	16	105
Tiempo de intervenciones	4h 21'	2h 38'	2h 26'	1h 27'	36' 47"	5h 11'
Iniciativas de ley presentadas	16	5	3	2	2	9
Iniciativas de ley aprobadas	2	0	0	0	0	0
Acuerdos o iniciativas de acuerdo legislativo presentados	1	2	20	18	6	29
Concluidos	0	1	19	14	5	28
Decretos o iniciativa de decreto presentados	15	11	9	4	8	5
Concluidos	15	10	9	4	7	5
Iniciativas, decretos y acuerdos presentados por la comisión que preside	48	13	0*	9	9	9
Concluidos	48	8	0	9	8	9

* Presentó el 26 de Agosto de 2008, último día en el congreso, una iniciativa de Ley.



> José Guadalupe Madera (der.), quien regresará como diputado local por el Panal, tiene como objetivo cuidar los intereses del SNTE rechazando recortes en el ramo educativo y evitando una reforma a la Ley de Pensiones.

Salen diputados de viaje, ¿a qué?

Vania Citlalli de Dios
y Alina Midori Hernández

Los diputados federales de Jalisco fueron a destinos de Brasil, Estados Unidos, Cuba y Europa, pero ¿a qué?

En el portal de transparencia de la Cámara de Diputados los escasos informes sobre sus salidas al extranjero no lo informan.

De los 63 destinos internacionales a los que viajaron sólo hay datos de tres de ellos, en los que describen su agenda, pero no especifican qué utilidad o beneficio tuvo para México su viaje.

Tampoco hay información de cuánto gastaron 21 de los 30 legisladores federales, quienes reciben mensualmente bonos para canjearlos por boletos de avión.

Según el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, artículo 49, los viajes oficiales de los legisladores deben publicarse junto con sus respectivos informes.

De los 14 documentos publicados como informes de viajes en la página www.diputados.gob.mx, lo que se presenta es la orden del día de las conferencias, asambleas, cumbres y visitas de trabajo, así como algunas ponencias.

Los legisladores más viajeros fueron la priísta Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y el perredista Tonatiuh Bravo Padilla.

Rodríguez Ramírez visitó nueve destinos en el extranjero y tuvo una gira de trabajo en Madrid, París y Amsterdam. Bravo Padilla realizó viajes a París, Cuba y cuatro destinos de EU.

Además, según datos del portal, el diputado panista Alonso Manuel Lizaola fue a Santiago de Chile del 30 de junio al 5 de julio del 2008.

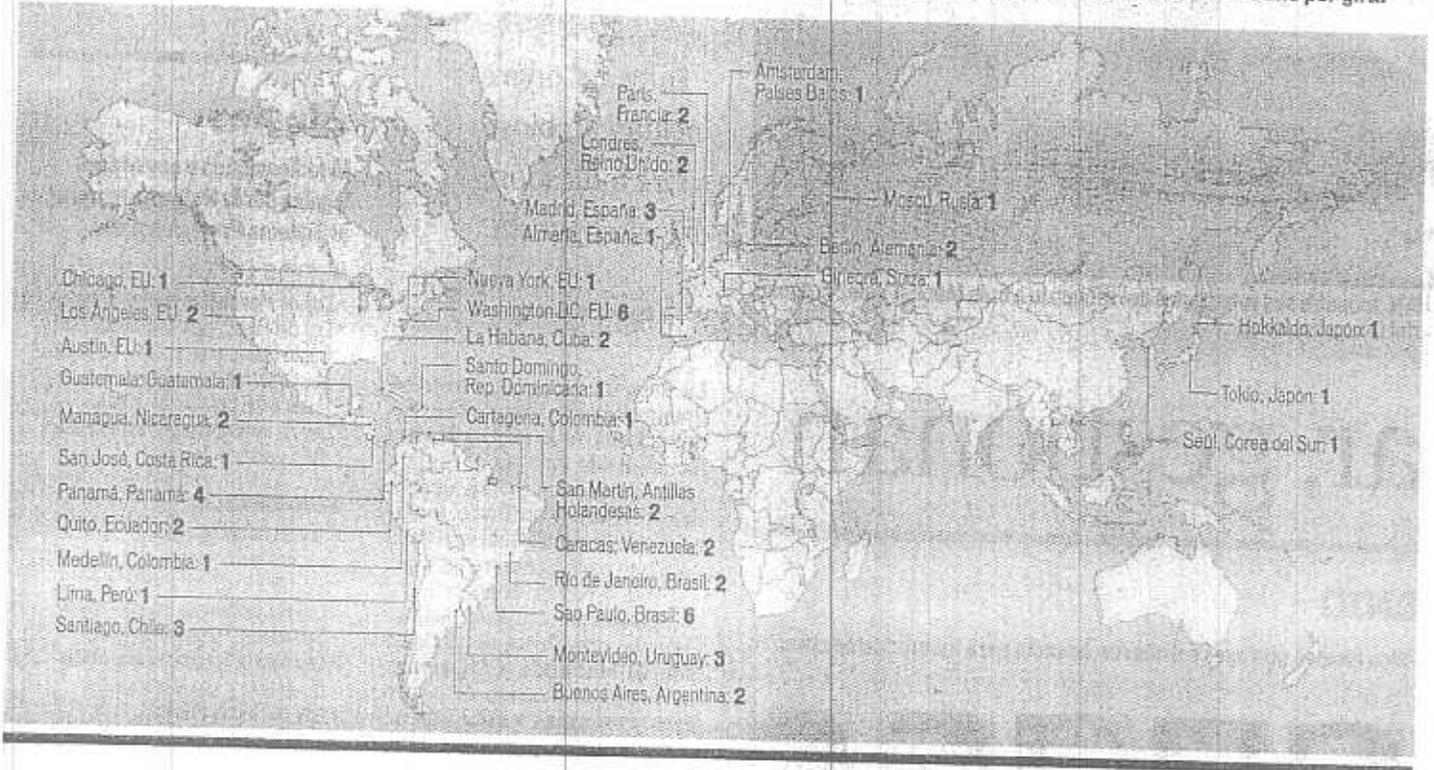
MURAL buscó a los coordinadores de los diputados de Jalisco, del PAN, PRI y PRD, para conocer su versión sobre los viajes no justificados, pero no respondieron.

COMUNIDAD

✓ Recorren diputados el mundo

FALTA VER EL BENEFICIO

Entre 21 diputados federales de Jalisco realizaron 63 viajes internacionales en estos tres años, algunos visitando más de un destino por gira.



► Vuelan jaliscienses sin dar los reportes de sus viajes al extranjero

Alina Midori Hernández

Entre los diputados federales de Jalisco de la Legislatura que concluye esta semana, algunos dejarán magras cuentas a sus electores, pero podrán presumir que conocieron Rusia, Japón, Francia, España, Holanda, Brasil, Chile, Panamá...

En total, de los 30 legisladores del PAN, PRI y PRD que representaron al Estado en la Cá-

mara de Diputados, 21 de ellos realizaron 63 viajes con destinos internacionales en estos tres años.

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, diputado plurinominal del PRD, encabeza la lista: en este lapso visitó París, La Habana, Los Ángeles, Chicago, Austin y Washington como presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Otra que acumuló más millas en su cuenta fue la diputada plurinominal priísta Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, integrante de la Comisión de Equidad y Género, quien visitó nueve destinos de América Latina, Europa y Estados Unidos, entre ellos, una gira de trabajo que incluyó Madrid, París y Amsterdam en una semana.

La travesía más larga entre los panistas fue hecha por Gustavo Macías Zambrano, del Distrito 1 de Tequila, quien estuvo una semana en la Cumbre de Pueblos Indígenas en Hokkaido, Japón.

Miguel Ángel Monraz Ibarra, legislador panista por el Distrito 8 de Guadalajara, fue a una reunión de trabajo con el Consejo de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, del 13 al 22 de agosto del 2008.

Si bien oficialmente son giras de trabajo, y algunas de las agendas están registradas en el sitio de Internet de la Cámara de Diputados, en ellas no se detalla claramente qué hay de beneficioso en la práctica para el trabajo legislativo.

Tampoco está públicamente detallado el costo que tuvieron

esos viajes para el erario.

De acuerdo con el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, los viajes oficiales de los legisladores deben publicarse con sus respectivos informes.

Los panistas Gerardo Amezo-la Fonseca, Joel Arellano Arellano, Leobardo Curiel Preciado, Fabián Fernando Montes Sánchez, José Antonio Muñoz Serrano, Ricardo Rodríguez Jiménez y Carlos René Sánchez Gil no hicieron viajes internacionales en representación de la Cámara, según el registro oficial.

Lo mismo ocurrió con Luis Alejandro Rodríguez, del PVEM y el priísta Alfredo Barba Hernández.

El estado adquiriría "financiamiento global"

Gobernador propone endeudarse por los municipios

• Mandó iniciativa que elimina candados a alcaldes para la contratación de deuda

Guadalajara • SSI

El gobernador Emilio González Márquez presentó una propuesta para reformar la *Ley de Deuda Pública*, mediante la cual los municipios podrán adquirir créditos mediante convenios con el Ejecutivo, sin necesidad de que sean aprobados por los respectivos ayuntamientos. También se desaparecen algunos candados para la contratación de deuda.

La propuesta del mandatario ingresó ayer en las comunicaciones remitidas al pleno del Congreso del Estado. Legisladores panistas consultados sobre el sentido de la reforma, que modifica el artículo 17 bis de la *Ley de Deuda Pública*, explicaron que sería una forma de que el Ejecutivo adquiriera deuda por los municipios, teniendo un control directo sobre las decisiones de los alcaldes.

La reforma propuesta por el gobernador plantea que "el Ejecutivo del estado podrá someter a la autorización del Congreso

del Estado esquemas globales de financiamiento y garantía, fuente de pago o ambas", a la que "podrán adherirse los municipios que así lo decidan". En el texto mantiene como respaldo la afectación de aportaciones federales.

Además, no menciona en la integración del artículo la obligación de que esas deudas se inscriban en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios ni la restricción de que sólo se podrán afectar en garantía hasta 25 por ciento de los recursos que anualmente corresponden al estado o los municipios. De esta forma, se puede entender que se eliminan estos candados.

Actualmente, la *Ley de Deuda* marca como una obligación que las afectaciones a las aportaciones federales de los estados y municipios por la contratación de deuda, tienen que inscribirse en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios cuando cuenten con la garantía del gobierno del estado". Esto, a menos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público considere que tengan suficientes aportaciones federales para el respaldo.

Este candado sirve para controlar el nivel de endeudamiento.

La propuesta del gobernador fue turnada a comisiones ■



Emilio González. Su propuesta ya fue enviada a comisiones legislativas

Nuevo veto en Poder Judicial

••• El gobernador Emilio González Márquez volvió a vetar la reforma a la *Ley Orgánica del Poder Judicial*, sobre el destino de los recursos que éste genera. Las observaciones fueron remitidas ayer al pleno del Congreso del Estado.

El 30 de junio pasado, el Congreso local aprobó el decreto mediante el cual rechazaba parcialmente el veto que el mandatario presentó contra las reformas que entregaban los recursos que genera el Poder Judicial. Ese día, los legisladores acordaron una nueva distribución, en la que los tribunales de Justicia, Administrativo y Electoral se quedaban con los fondos que generan, mientras que el Consejo General administrará los correspondientes a los juzgados. Esos recursos son los que surgen de diversos conceptos como sanciones económicas, cauciones, garantías o depósitos y hasta ahora se desconoce el monto.

Antes, los diputados habían dispuesto que 80 por ciento de ese dinero se quedara en el Consejo General, para mejorar las condiciones laborales y la infraestructura en los juzgados, pero el gobernador vetó el acuerdo.

Guadalajara • SSI

Defiende Emilio resultados de encuesta que favorece a Jalisco

Ante la posición de las autoridades, el dirigente de la CROC reconoció que sí puede haber incremento en los ingresos, pero no alcanza

Ante los datos positivos para Jalisco que resultaron de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, y en la que el Gobierno del Estado invirtió cinco millones de pesos para que el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI) ampliara el análisis en la Entidad, el gobernador Emilio González Márquez sostuvo ayer que las cifras son "una muestra real y verdadera de los resultados de las políticas públicas implementadas en los últimos tres años".

De acuerdo con los datos dados a conocer el pasado martes, el ingreso de las familias jaliscienses respecto a la media nacional es 15% superior. De hecho, los datos obtenidos el año anterior, indican que el ingreso trimestral de una familia promedio en la Entidad, es mayor a 42 mil pesos, lo cual fue criticado por diferentes actores sociales.

Tras descartar cualquier intención de beneficiarse con los datos de la encuesta, afirmó que "nadie puede pensar que el INEGI vende resultados", y consideró que entre de los institutos que se dedican a la realización de estudios demográficos, socioeconómicos y de opinión, "no se trata de cualquier casa encuestadora", el organismo responsable de realizar los censos poblacionales en México, "goza ante toda la ciudadanía, del mayor prestigio y reconocimiento".

De este modo, el mandatario estatal exhortó a los detractores del estudio a que demuestren "con datos y verdades" que Jalisco no mostró un repunte en sus índices de crecimiento con respecto a los años de anteriores administraciones; afirmó que aguarda a que se den los resultados de los estudios que al unisono fueron implementados en el Estado de México y el Distrito Federal, "y espero que sean igual de positivos como lo fueron para Jalisco".

Sobre los datos del análisis en los que mostró

que en categorías como vivienda, educación, ingresos y hacinamiento, en los últimos tres años los factores negativos han disminuido en 30%, apuntó que en caso de que los resultados hayan develado un mal rumbo de las políticas públicas implementadas para impulsar el desarrollo del Estado, se reconocerían de igual manera. "No le tengo miedo a la verdad".

Nos marca el rumbo

Mientras que el gobernador de Jalisco defendió los resultados y el líder sindical Antonio Álvarez Esparza los condicionaba, el secretario estatal de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas defendió, entrevistado en esta casa editorial, que la encuesta, que se efectúa cada dos años y que en 2008 tuvo lugar en Jalisco, se pudo hacer sobre una muestra con la finalidad de que los resultados tuvieran validez estatal y además, validez urbana y rural.

Esta encuesta se realizó por última vez en Jalisco en 1996, hace 12 años. El propósito es que se haga cada dos años, igual que a nivel nacional, pa-

ra tener un punto de comparación. "Porque la encuesta para nuestro gusto es un instrumento muy valioso, porque nos permite tomar decisiones claras respecto a las acciones que se están tomando desde el Gobierno. Aunque la encuesta no refleja el quehacer del Gobierno, demuestra el quehacer de todos los jaliscienses, tanto en lo personal como los esfuerzos que se hacen por todos los sectores de la población".

Hernández Balderas aseguró que con los resultados, "podemos tener conocimiento de si vamos por la línea correcta o debemos afinar algunas políticas, acciones o incluso, retirar algunos programas. Es un instrumento valioso al que hay que ponerle atención".

Sindicatos desdeñan el alza de ingresos presumida por Emilio

• El gobernador defiende la encuesta y argumenta que está avalada por el INEGI

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

A pesar de que el ingreso trimestral de los trabajadores jaliscienses es superior al del promedio nacional y que este ingreso ha crecido 48 por ciento desde 1996, según los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en Hogares (ENIGH) presumida por el gobernador Emilio González Márquez, estos datos son irrelevantes ante la carestía de la canasta básica, que "pulveriza" a los salarios, pues para adquirir los artículos esenciales se necesitan al menos seis salarios mínimos, señalaron los sindicatos CROC y CTM.

"La cuestión económica que se está viviendo en el país es fatal, y el trabajador cada día ve pulverizado su salario. El salario mínimo general en este país ha perdido en este momento más de 65 por ciento" la capacidad de compra "en los últimos 18 años", dijo Rafael Yerena Zambrano, dirigente estatal de la CTM.

En otras palabras, pese a la algarabía del gobierno, el poder de compra de los jaliscienses se ha derrumbado 65 por ciento en 18 años. Yerena Zambrano también dijo, ante los resultados de la ENIGH, que se debe especificar en cuáles rubros se produjo



El trabajador ve pulverizado su salario, señalan la CROC y la CTM

el aumento en ingresos, ya que el grueso de los trabajadores en Jalisco adquiere en promedio 10 por ciento más caros los artículos esenciales para vivir.

Por separado, el dirigente estatal de la CROC, Antonio Álvarez Esparza, señaló que un trabajador en Jalisco necesita "cuando menos de seis salarios mínimos diarios para poder tener un promedio deseable de sueldo para acceder a la canasta básica, al transporte, habitación, ropa, gastos escolares, etcétera". En lo anterior coincidió el líder de la CTM, quien señaló que un trabajador requiere de 300 pesos diarios para tener acceso a lo necesario.

Lo que no dice la ENIGH, pero sí señala la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleos (ENOE), es que en Jalisco más de 1.9 millones de trabajadores ganan menos de

cinco salarios mínimos, es decir, más de 65 por ciento de las personas ocupadas (**Público**, 20 de julio de 2009).

En tanto, en una gira por Jocotepec, el gobernador Emilio González respondió a las críticas a la interpretación que dio a la ENIGH y aseguró que no es una verdad que dice el gobierno del estado, sino una instancia nacional.

Agregó: "Nos ha dicho también el INEGI que en los últimos doce años, el último estudio se hizo en 1996, que en los últimos doce años, el crecimiento del ingreso familiar en Jalisco ha sido mayor que el crecimiento del ingreso familiar en el resto del país, y creo que esta es una información que se sustenta en lo que vemos también aquí en Jocotepec, que ha entrado a una etapa de modernidad". ■ P

MACROBÚS

Aseguran opositores que BRT no pasará por Alcalde

OC | Alma Reynoso

Serán rutas alimentadoras las que circulen por Avenida Alcalde y no el Macrobus. Así lo aseguró Saúl Coteró Bernal, presidente de la Coordinadora Ciudadana opositora a dicho sistema de transporte y exigió por parte del organismo que el gobierno del estado haga oficial que el articulado tendrá una ruta distinta a la planteada originalmente.

Coteró Bernal explicó que la coordinadora tuvo conocimiento de que el pasado 11 de agosto del presente año, autoridades estatales y representantes de Siteur, sostuvieron una reunión con transportistas del estado a quienes se les mostró una maqueta que excluía a Avenida Alcalde y 16 de Septiembre de la Línea Dos del Macrobus.

La nueva ruta de acuerdo con la maqueta, el Macrobus correría desde Miguel Blanco hasta la Nueva Central Camionera, y desde Tesisán hasta la Glorieta de la Normal. Por la Avenida Alcalde sólo pasarían rutas alimentadoras para transportar a los pasajeros y evitar el controversial paso del articulado por el centro histórico tapatío.

Que se haga oficial. Coteró Bernal aseguró, por otra parte, que durante dicha reunión a

los concesionarios de Transportes Tapatíos y de Chapala, se les ofreció la venta de acciones para la Línea Dos del articulado por un monto de 600 mil pesos con una ganancia de tres mil pesos mensuales por concepto de intereses. Para convencerlos, les aseguraron darles preferencia en la licitación de la siguiente línea del Macrobus, sin embargo, la propuesta no fue aceptada.

No hay extorsión. Por otra parte, mencionó que las versiones de funcionarios del Gobierno Estatal que aseguran que los transportistas lo están extorsionando, es una falsedad ya que la intención de los transportistas no es la de incrementar la tarifa al transporte público, pese a las pérdidas.

Aseguró que el dicho de Diego Monraz, director de Siteur, respecto a que los recursos federales para la construcción de la línea dos del Macrobus estaban asegurados y que en unos meses más llegarían al estado, también es falso, ya que de acuerdo a la página electrónica del Fondo Nacional de Inversión, se señala que únicamente se cuenta con la petición del recurso, pero no se ha presentado un proyecto ejecutivo, costo-beneficio y proyecto de factibilidad.

El rector destituido tiene 10 días para interponer recurso de revisión

Fuerte revés judicial para Carlos Briseño



GIORGIO VERA

Briseño debió acudir a la justicia laboral, como empleado despedido, según el juez que le negó el amparo

● Tribunal sobreseyó el juicio de amparo que interpuso por su destitución en UdeG

Guadalajara • Natalia Barragán

El rector destituido de la UdeG, Carlos Briseño Torres, recibió un duro golpe, casi mortal, en la lucha que desde hace un año libra en contra de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

el juez tercero de distrito en materia administrativa decidió sobreseer el juicio de amparo que interpuso por su destitución, bajo el argumento de que el asunto debe resolverse por la vía laboral.

Tras la audiencia constitucional, que se desahogó el pasado martes, el juzgador determinó que no podía estudiar el fondo del asunto ya que Carlos Briseño, como rector general, era un empleado más de la Universidad, que fue despedido y que, como tal, tuvo que haber acudido a interponer su queja ante la justicia laboral.

Este argumento fue calificado de "antijurídico" por el abogado del rector destituido, Víctor Peña Briseño: "Lo está equiparando con un empleado [...] No estamos de acuerdo ni con la resolución ni con sus argumentos, y vamos impugnar vía recurso de revisión".

En entrevista previa, Briseño Torres se había mostrado confiado de que "la justicia mexicana" resolvería a su favor y de que pronto volvería a su oficina en avenida Juárez y Enrique Díaz de León. Esta resolución le complica las cosas, y tendrá diez días para interponer el recurso que deberá ser estu-

diado por un tribunal colegiado. Sin embargo, el caso podría ser atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, informó su abogado.

Briseño Torres y el rector sustituto, Marco Antonio Cortés Guardado, fueron buscados ayer por **Público**, sin éxito.

Más tarde, a través de un comunicado de prensa, la Universidad de Guadalajara indicó que con el fallo se reconoce el derecho de la comunidad universitaria para autogobernarse a través del Consejo General Universitario (CGU): "La resolución que el día de hoy [ayer] da a conocer el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, y en la que se desestima el pleito entablado por Carlos Briseño Torres, sólo confirma la actuación apegada a derecho de la institución y el respeto a la autonomía universitaria que la autoridad judicial ha mostrado ya en otros casos como en Michoacán y Oaxaca".

El rector del Centro Universitario de los Lagos, Roberto Castelán, identificado con el llamado Grupo UdeG, aseguró que fue una resolución que ya esperaban, "totalmente apegado a derecho", y que confirma que "nosotros teníamos la razón": "Efectivamente, el juicio tendría que haberlo hecho por tribunales laborales, porque en este país nadie está indefenso: si alguien es despedido de su trabajo, va a Conciliación y Arbitraje o a tribunales laborales [...] El rector general, el secretario general, los rectores de centro, las secretarías, los técnicos de limpieza, los encargados de laboratorio: todos somos empleados de la Universidad de Guadalajara. Eso es lo que somos, o sea: no puedo ver en qué momento entrara aquí el juicio de amparo".

El rector de CULagos aseguró que este proceso legal es un asunto más de la Universidad y no "es algo en que estemos preocupados [...] o que pusiera en riesgo la vida académica o institucional de la Universidad de Guadalajara". ■

Alargan caso Briseño

Paulina Martínez

Una vez que el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa dictaminó que el caso de Carlos Briseño Torres debe resolverse por la vía laboral, el Rector depuesto llevará el asunto ante un Tribunal Colegiado.

A casi un año de la destitución de Briseño Torres, ocurrida el 29 de agosto del 2008, el juez federal determinó ayer que el juicio de Amparo que promovió aquél para regresar a su cargo está sobrepuesto, es decir, que no tomará el caso porque, a su criterio, debería tratarse en un tribunal laboral.

Víctor Manuel Peña Briseño, abogado del Rector destituido, informó que interpondrá un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado —que es una instancia superior al juez— porque que consideran que la resolución no está apegada a Derecho, ya que equipara la relación jurídica entre

Briseño Torres y el Consejo General Universitario (CGU) con una relación obrero patronal.

“Es absolutamente improcedente lo que dice el juez, porque la relación que une al Rector con el Consejo es una relación de jerarquías similares como máximos

órganos de Gobierno del organismo público descentralizado que se llama Universidad de Guadalajara”, explicó el jurista.



> Carlos Briseño Torres

Mediante un comunicado, la UdeG indicó que la resolución emitida ayer confirma que la destitución fue apegada a Derecho y que la autoridad judicial respeta la autonomía universitaria.

“Es motivo de beneplácito para las universidades públicas que se reconozca el legítimo derecho de la comunidad universitaria para autogobernarse; derecho del que hace uso a través del Consejo General Universitario”, se señala.

MURAL buscó a Briseño Torres, pero éste no estuvo disponible.

Inicia GDL la Villa

» Comienzan con \$220 millones del Estado; prometen empresarios atraer inversionistas

Jessica Pilar Pérez

El Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, arrancará con la construcción de la Villa Panamericana a la brava.

Sin contar con todo el financiamiento para construir el inmueble, pero con 220 millones de pesos del Gobierno del Estado y la promesa de los empresarios de conseguir el resto, Petersen pretende adelantar el arranque al 15 de septiembre.

"Vamos a tratar de adelantarla a septiembre si los tiempos nos dan, más o menos yo creo que a mediados de septiembre, ahí como para el Grito", garantizó el Alcalde panista.

Petersen dijo que iniciarán la Villa, que tenía como fecha de arranque el 5 de octubre, con el edificio que comprará el Gobierno estatal en Humboldt e Hidalgo, porque es el único que tiene financiamiento asegurado.

El cambio se anunció como una manera de generar tranquilidad del proyecto con los miembros de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), con

quienes se reunirán a principios de septiembre.

Al salir de Casa Jalisco, tras entrevistarse con el Gobernador Emilio González Márquez, Petersen aseguró que le

dijeron que de los 500 millones de pesos prometidos, en septiembre le entregarán 220 y el resto en parcialidades.

"En primera instancia será la aportación para poder arrancar la Villa con las oficinas del Gobierno del Estado", precisó.

Los ingresos estatales dejarán, señaló, tener dinero para concluir los proyectos ejecutivos, lo cual permitirá plantear costos reales y evitar especulaciones.

Con este respaldo, el Alcalde declaró que la incertidumbre sobre la construcción de la Villa desapareció al igual que el riesgo de que cambie de sede, y se quedará en el Parque Morelos para recuperar el Centro Histórico.

Actualmente, se están buscando los modelos económicos necesarios junto con los empresarios para alcanzar los recursos faltantes, y se realiza una invitación directa a invertir en el proyecto.

Javier Gutiérrez Treviño, titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, señaló que está colaborando en la búsqueda de empresarios para comprar oficinas, locales o estacionamientos o invertir en la Villa, y también buscan cómo abaratar costo en materiales y el proyecto.

Jueves 27 de agosto de 2009

Tema: Villa Panamericana

"Que haya clientes del sector empresarial, que cooperen, que ayuden, que den los anticipos, que den los enganches para que esto detone", mencionó.

El empresario reconoció que pueden comprar caro, más alto

ASÍ LO DIJO

«La meta es perder lo menos posible, sabemos que no es un gran negocio, es algo que tenemos que invertir, sabemos que va a haber una cantidad perdida».

Javier Gutiérrez Treviño
Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

«Es una oportunidad histórica, si no es ahora no sé cuándo pudiéramos hacer algo parecido, así que yo apelo a la comprensión de todo mundo».

Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

que el valor de mercado, pero lo hacen para invertir en la Ciudad.

Petersen se reunió el martes con el titular de la Odepa, Mario Vázquez Raña, quien está preocupado por las diferentes sedes que se han mencionado y los tiempos.

El Alcalde consideró que para noviembre tendrían listos los proyectos ejecutivos.

Al interior del Consejo Económico y Social de Jalisco no hay consenso en una postura sobre la Villa, por lo que no habrá discusiones ni recomendaciones, señaló el presidente, Enrique Michel Velasco.

Rechaza Padilla obstruir

► Afirma que UdeG no obstaculiza los proyectos de Panamericanos

Jessica Pilar Pérez

Raúl Padilla, líder del grupo político de la UdeG, negó ayer que esté interviniendo para afectar la edificación de la Villa Panamericana o que presione para que se aproveche la infraestructura universitaria para los Juegos del 2011.

"Desconozco si hay alguna negociación al respecto", dijo. "Si la hay, yo no tengo absolutamente nada que ver con eso".

Aseguró que la UdeG no tiene afán alguno por obstaculizar este proyecto.

"No veo, no observo ningún interés en ningún ámbito de la Universidad por obstaculizar el desarrollo de los Juegos Panamericanos; más bien lo que he visto es una gran disposición de todos los ámbitos de la Universidad para colaborar por la buena realización de estos Juegos".

El ex Rector destacó que es importante para la Ciudad que sea sede de los Juegos Panamericanos del 2011 y se tenga una Villa muy digna.

Desde el 9 de julio —cuando los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara autorizaron el cambio de uso de suelo en la ceja de la Barranca de Huentitán, para que en la otrora Área Natural Protegida se construyeran edificios, parques y un estadio— se especuló que la UdeG se oponía a través de los ediles de Oposición Celia Fausto, del PRI y Leobardo Alcalá, del PRI, afine el camino de Padilla

Entre los funcionarios del Gobierno municipal y estatal se llegó a señalar que la presión era para que los recursos económicos del nuevo estadio se los dieran a la Universidad de Guadalajara para invertirlos en la remodelación del Estadio Olímpico existente.

Padilla afirmó que dicho estadio, ubicado en el Tecnológico, al oriente de Guadalajara, se recuperará a su propio ritmo.

"No soy la persona indicada para preguntarle eso, pero en decir de mi opinión, no veo ningún interés de la Universidad y de ninguna entidad de la Universidad para controlar ningún estadio, ni

nada en específico", apuntó.

El líder moral de la UdeG agregó que el Olímpico guarda sus actuales condiciones porque ha dado un buen servicio a la sociedad desde su creación, y ahora está en etapa de remodelación.

Actualmente ese estadio no tiene gradería, porque se debe cambiar por otra, pero todo lo demás funciona correctamente, aseveró Padilla.

"Creo, por lo que sé de deporte, que sería útil y funcional, obviamente para cualquier actividad olímpica", comentó el ex Rector de la UdeG.

Padilla manifestó que sería una digna sede para las carreras de atletismo de los Juegos.

Agregó que el proyecto de la Villa Panamericana ha sido polémico y de un trayecto difícil para concretarlo.

"Estoy confiado en que el Ayuntamiento y el Estado en lo general puedan superar los obstáculos para que tengan unos buenos Juegos Panamericanos", añadió.

Auditan al Telmex

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) ya comenzó auditar a las empresas parauniversitarias de la UdeG, iniciando con el Auditorio Telmex, señaló ayer Raúl Padilla.

En su calidad de presidente del Corporativo de Empresas, Padilla enfatizó que la Casa de Estudios está en una "caja de cristal", porque toda su información se otorga bajo las normas de la Ley de Transparencia e Información Pública.

Padilla aseguró que se habían negado a que fueran auditados por la ASEJ en el pasado porque a su juicio no garantizaba autonomía de gestión o evitar la persecución política.

La Auditoría Superior de la Federación audita a la Universidad de Guadalajara en el año 2000. Anualmente la institución también paga a un despacho externo para que le audite.

Congelatan en GDL el predial

> **Autoriza comisión**
Ley de Ingresos
con aumento general
del 3.5 por ciento

Jessica Pilar Pérez

El impuesto predial para el 2010 quedará congelado en Guadalajara por la crisis económica que se vive, acordaron ayer los integrantes de la Comisión de Hacienda.

El titular de la mesa de trabajo, Salvador Sánchez, informó que los valores catastrales de este año serán los mismos del siguiente.

“En el caso del predial, lo que la Comisión determinó es no actualizar las tablas de valores vigentes de este año para que permanezcan en el mismo rango para el siguiente año fiscal, esto lo que te va a generar es que no tengas incremento en los valores del predial del siguiente año”, comentó.

Sánchez dijo que la propues-

ASÍ LO DIJO



“En el caso del predial, lo que la Comisión determinó es no actualizar las

tablas de valores vigentes de este año, esto lo que te va a generar es que no tengas incremento en los valores del predial del siguiente año”.

Salvador Sánchez

Presidente de la Comisión de Hacienda

ta enviada por el Alcalde, Alfonso Petersen, presentaba incrementos generales del dos al cuatro por ciento, salvo 20 colonias que tenían aumentos del cinco al 60.

El rango más alto de aumen-

to era para regularizar valores en colonias aledañas a zonas ya actualizadas.

El regidor panista señaló que el padrón de acreedor es algo y se deben regularizar 100 mil millones de pesos en adeudos al predial.

El aumento general en la Ley de Ingresos 2010 del Ayuntamiento será del 3.5 por ciento en promedio.

La única sorpresa es un impuesto contra los automovilistas que tumben árboles en la vía pública, el costo variará de acuerdo al ta-

maño de 0 a 10 metros, de 11 metros a 20 y de 20 en adelante.

El cobro más alto será de 2 mil pesos para reponer el ejemplar por otro más pequeño.

Sánchez dijo que este nuevo impuesto estaba contemplado en otras leyes y no la de ingresos, por lo que a veces no se podía cobrar aunque hubiera daños.

El afectar los postes de luz, costará 4 mil 400 pesos, cuando antes era de 3 mil 700.

En el caso de los estacionamientos se queda la misma tari-

fa que operó este año.

Sánchez dijo que la inflación estimada en el primer trimestre del 2010 es de 3.9 por ciento, según el Banco de México.

El titular de la Comisión de Hacienda señaló que todavía no tienen calculado el daño total que causará en el presupuesto la reducción de participaciones federales.

Para el año próximo se calcula gastar 5 mil 600 millones de pesos.

Marcador: Barranca 30-urbanización 0



Sergio Hernández

➤ Expertos en urbanismo y ciudadanos en general se manifestaron ayer en contra de urbanizar la Barranca.

MURAL / Staff

El foro de consulta pública realizado en el Ayuntamiento de Guadalajara para determinar el uso de suelo en la zona de conservación en la Barranca de Huentitán terminó con un marcador contundente de 30 opiniones en contra de urbanizar el área y cero a favor de hacer viviendas y un estadio, como aprobaron los regidores del PAN.

Pese a esto, el presidente de la Comisión de Planeación Socioeconómica, Alvaro Córdoba, quien coordinó el encuentro, se empeñó en señalar que las opi-

niones eran para determinar hasta dónde debe llegar una hipotética Área Natural Protegida, evadiendo la responsabilidad en la que incurrieron los regidores al aprobar un cambio de uso de suelo sin respetar el Código Urbano y el Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco, ya que no hubo estudios previos para la modificación del plan, así como el impacto ambiental en la zona.

Al saber esto los ponentes se molestaron y reclamaron al regidor, quien fue orillado a comprometerse de que en la próxima sesión de Ayuntamiento solicitaría que el dictamen aprobado el 9 de julio regrese a comisiones, donde

será analizado junto con las opiniones en contra expresadas ayer y el dictamen que emita la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Pero Ernesto Enkerlin, titular de la Conanp, ya fue convencido por el Gobierno de Jalisco para construir el estadio, pero no vivienda de alta densidad.

A nombre del Consejo Consultivo de Medio Ambiente del Ayuntamiento, José Antonio Gómez, se manifestó en contra y dejó el documento que consensaron los integrantes del consejo y que le fue entregado al Alcalde.

Piden reducir a 'sin número'

Robeca Herrejón

Regidores del Ayuntamiento de Zapopan solicitarán hoy a la Oficialía Mayor Administrativa que "descongele" 30 plazas de empleados "sin número", personas que colaboran en la dirección de Aseo Público sin recibir un salario.

Mediante un punto de acuerdo, los ediles Jesús Casillas, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del PRD (Partido de la Revolución Democrática), Benito Villagómez, explicaron que desde el 14 de noviembre del 2007 el Pleno aprobó la creación de espacios en la nómina del Ayuntamiento para los voluntarios.

Los trabajadores serían contratados como auxiliares básicos, con un salario de 4 mil 838 pesos brutos al mes y aunque los espacios están previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio desde hace dos años, las plazas nunca fueron asignadas.

"A la fecha, las referidas plazas se encuentran vacantes y la prestación de Aseo Público las requiere, por lo que se hace necesario que sean ocupadas e incorporadas al servicio al cual se encuentran afectas", refiere el texto.

El único ingreso para estas personas son las propinas que les dan al recolectar la basura.

De aceptarse el punto de acuerdo, los "sin número" se convertirían en servidores públicos con goce de prestaciones como seguro social, descuentos en servicios médicos municipales, un día económico al año administrado por el Municipio y apoyos para la compra de despensa, beneficios,

Sueldo, no propinas

- 30 de 100 colaboradores voluntarios de Aseo Público podrían convertirse en servidores públicos y disfrutar de ciertos beneficios.
- Tendrían un salario de 4 mil 838 pesos brutos al mes.
- Gozarían de prestaciones como vales de despensa, seguro social y descuentos en servicios médicos municipales.
- Los trabajadores de Aseo Público cubren una jornada de cinco días a la semana, con seis horas de servicio.

que tienen los trabajadores de base en el Ayuntamiento.

Los empleados de Aseo Público actualmente tienen jornadas de seis horas por cinco días de trabajo, según explicaron algunos trabajadores sindicalizados de la dependencia.

Los ediles proponen que para asignar los espacios la Oficialía Mayor Administrativa realice una investigación que certifique la identidad de los "sin número", de modo que el beneficio vaya para quienes desde hace años colaboran con la Alcaldía sin recibir un pago.

Carlos Gutiérrez, delegado del Sindicato Zapopan en Aseo Público, señaló con anterioridad que eran 100 los trabajadores que operaban como voluntarios en las rutas de recolección.

Aprobarán Ley de Ingresos sin camb

Rebeca Herrejón

El Ayuntamiento de Zapopan aprobará hoy la Ley de Ingresos para el 2010 sin modificaciones sustanciales a la que autorizó en el 2009, pues no se incrementan costos de servicios, multas o pagos de impuestos, ni siquiera el predial.

De esta forma, el Municipio pretende recibir mil 254 millones 858 mil 462 pesos por conceptos de pago de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos municipales, de acuerdo

con lo estimado en el 2009, según datos del portal de Internet del Municipio.

El único cambio que existe en el dictamen es un incremento del 10 por ciento en las multas a constructores que no realicen pozos de absorción en sus desarrollos, propuesto por el regidor perredista Manuel Villagómez.

Actualmente estas sanciones van de los 7 mil a los 12 mil pesos, dependiendo del diámetro del pozo.

El presupuesto de este año de Zapopan es de 3 mil 883 millones 915 mil 940 pesos, de los

cuales mil 854 millones 983 mil 17 pesos provenían de aportaciones y participaciones estatales y federales.

Este rubro podría tener un decremento de hasta el 8 por ciento debido al recorte presupuestal que se realiza para todos los Municipios, lo que equivaldría a 248 millones 787 mil 318.32 pesos menos.

La propuesta de Ley de Ingresos inicial, que preveía un aumento promedio de 5 por ciento en las tarifas del Municipio y un nuevo régimen de tablas catastrales para el cálculo del im-

puesto predial fue desechada a petición de la fracción edilicia del PRI, pues el Alcalde electo, Héctor Vielma Ordóñez —que milita en el mismo partido—, prometió en campaña no incrementar esta contribución durante el primer año de su Administración.

La tesorera, Martha Teresa Flores Villalobos, y el regidor del PAN, Rodrigo Romero, estimaron que la pérdida de ingresos municipales al no aprobar las nuevas tablas y el aumento de tarifas sería de 40 millones de pesos, que podrían ayudar a la Alcaldía en tiempos de crisis.

Advierten ediles priistas sobre violación a norma

> Aseguran regidores que medida va contra lo establecido en el Código Urbano

MURAL / Staff

El Ayuntamiento de Zapopan pretende aprobar hoy de modo favorable 14 reconsideraciones de uso de suelo, aunque se violen los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio.

Según la fracción del PRI, las reconsideraciones que quieren aprobarse violan la normatividad propuesta por el Código Urbano, en particular en el apartado 134, que establece que las autoridades deben acreditar que sus disposiciones corresponden a los programas y planes de desarrollo vigentes.

El dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano examina 44 peticiones, entregadas del 1 de enero del 2009 a la fecha, que fueron presentadas ante la dirección jurídica de Obras Públicas, luego de que en sus dictámenes de Trazos, Usos y Destinos Específicos, se negó el permiso de construcción por violar los Planes Parciales de Desarrollo de la zona.

La mayoría de reconsideraciones corresponden a aprobaciones de cambios de uso de suelo para actividades comerciales, en zonas donde el entorno es viable, de acuerdo con los integrantes de la comisión, que preside el panista Germán Arturo Pellegrini.

Por ejemplo, uno de los dictámenes a revisión, aprueba la posibilidad de reconsiderar la instalación de una vialidad de 50 metros de ancho, propuesta en el Plan de Desarrollo Parcial ZPN-9/19 "Los Adobes", en San Juan de Ocotán, por valorar que lo establecido actualmente no es congruente con las servidumbres de paso de este espacio.

Sin embargo, los priistas establecen que las reconsideraciones no están previstas en la ley, pues las disposiciones de los planes parciales son obligatorias, y lo que procedería es realizar una revisión del Plan Parcial de Desarrollo.

Desde el 27 de abril, el Pleno aprobó que la Comisión de Desarrollo Urbano pudiera emitir estas reconsideraciones, que a decir de los tricolores podrían generar problemas para la próxima Administración, en caso de que se detecte que son irregulares.

A finales del 2006, Zapopan enfrentó la aparición de permisos irregulares para la edificación de gasolineras, fraccionamientos y torres de departamentos de lujo, la mayoría entregadas en ese año, bajo la gestión del priista Is-

mael Orozco Loreto, a través de la Comisión Técnica de Desarrollo Urbano, instancia del Ayuntamiento que aprobaba los proyectos particulares.

Dicha comisión también realizó reconsideraciones de uso de suelo y generó la aparición de permisos como el de la gasolinera de la Colonia Tabachines, que apenas en marzo pudo revocarse.

La fracción edilicia del PRI afirma que podría suceder lo mismo con estas aprobaciones, por lo que piden analizar cada caso.

Algunos cambios

Reconsideración	Uso	Colonia
Equipamiento institucional	Instalar una casa de día para adultos mayores	Tabachines
Industria ligera y riesgo bajo	Instalar una bodega	La Florida
Evaluar restricciones frontal, lateral y posterior	Construcción de una guardería	Miramar
Reconsiderar el trazo en el Plan Parcial ZPN-9/19	Vialidad colectora	San Juan de O

Arrecian lucha contra Alcalde

Vania Citlalli de Dios

Al Alcalde de Villa Corona, Miguel Reyes González, ya lo desconocieron, lo denunciaron y pidieron que fuera suspendido de su mandato, pero seis de los 11 regidores del Municipio no han logrado que sea destituido.

Los ediles, ahora, se deslindan de cualquier responsabilidad relacionada con la crisis financiera que presentan las arcas municipales y culpan al Presidente Municipal por no tomarlos en cuenta, al modificar el presupuesto sin someterlo a votación.

En una carta dirigida al Congreso del Estado y al Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, los regidores acusan al priista por presuntos malos manejos de los recursos públicos.

"El señor Miguel Reyes González no nos ha tomado en cuenta durante toda la Administración para realizar las modificaciones presupuestales y autorizar los gastos que en sesión debieron ser autorizados por el Ayuntamiento", señala el documento que entregaron el pasado 24 de agosto.

Los regidores afirman que, pese a la crisis económica, el priista no recortó el gasto corriente y que ahora no hay dinero para pagar los sueldos de trabajadores ni de los mismos ediles.

El documento de cuatro hojas está firmado por los priistas Livier Paredes Paredes y Raymundo Ramos Reynaga; Gerardo Guzmán García, de Convergencia; José Isabel Hernández Soto, del PRD; María Mercedes Torres Torres, del PAN, y Saúl Gallardo Méndez, del PSD.

Los ediles señalan que comenzaron a denunciar las presuntas irregularidades desde el 31 de octubre del 2008, cuando le entregaron a la Auditoría Superior del Estado información de dos obras públicas: la Ruta del Mariachi y el Boulevard de Villa Corona, solicitando que fueran revisadas.

En diciembre del 2008, destacan, presentaron otra denuncia por presuntos actos y omisiones de Reyes González, sin especificar cuáles, sólo que se trataba de causales de responsabilidad administrativa.

Finalmente, el 27 de marzo de 2009 cinco de los seis regidores solicitaron que le fuera suspendido el mandato.

Es víctima de atentado Maximiliano Barbosa

MURAL / Staff

El fundador de El Barzón, Maximiliano Barbosa Llamas, y su hijo sufrieron un ataque mientras disfrutaban un convivio familiar en un balneario de Casimiro Castillo.

Hasta el cierre de la edición ambos eran reportados como graves, particularmente el hijo, quien recibió un balazo en la cabeza, según fuentes policiales locales y estatales.

COBERTURA
MURAL.COM

Barbosa Llamas y su familia se encontraban en el balneario El Retano, en el Municipio de Casimiro Castillo, hasta donde llegaron los sicarios, quienes dispararon sus armas.

La Policía Municipal implementó un operativo para localizar a los sospechosos y encontró un vehículo Jetta con placas del Distrito Federal, el cual aparentemente fue usado por los sicarios.



El activista Maximiliano Barbosa fue atacado en Casimiro Castillo.

Los heridos fueron trasladados al Hospital General de Zona Número 20 en Aulán de Navarro, donde fueron atendidos de

urgencia, se presumía que serían trasladados a Guadalajara.

La familia de Barbosa Llamas ya había sido víctima de atentados. En 1998 su suegra y cuñado fueron ejecutados en Casimiro Castillo. Un familiar más sobrevivió a dicho ataque.

El barzonista ganó popularidad en 1999 al encabezar a agro-productores, quienes con todo y tractores se plantaron frente a Palacio de Gobierno de Jalisco para demandar solución a sus problemas de carteras vencidas. El entonces Gobernador del Estado, Alberto Cárdenas Jiménez, disolvió la protesta por la fuerza, y Barbosa Llamas resultó golpeado por la Policía.

En el proceso electoral de 1996, cuando su organización se alió con el PRD para contender por cargos de elección popular, consiguió un lugar en el Congreso de la Unión.

En el transcurso de la noche circularon versiones de que habían muerto; sin embargo, éstas no fueron confirmadas.

Sancionan a César Nava y al PAN por publicidad

MÉXICO, D.F.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) sancionar al diputado electo César Nava y al Partido Acción Nacional (PAN) por difundir propaganda electoral en televisión fuera de los tiempos oficiales, la cual realizó la revista Poder y Negocios.

Con cuatro votos a favor de la sanción de los siete magistrados, la Sala Superior del TEPJF revocó la resolución del IFE, que eximía al presidente del PAN y a su partido por aparecer como candidato a diputado federal en promocionales televisivos de la referida revista en mayo.

Por ello, ordenó al IFE imponer sanciones individualizadas: A César Nava, por adquirir propaganda electoral fuera de los tiempos oficiales autorizados; al PAN, por ser responsable de tales conductas al tratarse de un militante suyo; y a las empresas Televimex, Publicaciones Acuario y Editorial Televisa, por difundir la publicidad.

En su sesión pública de ayer, la Sala Superior del Tribunal resolvió la impugnación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra la resolución del Consejo General del IFE que determinó no sancionar a Nava, PAN ni a empresas televisoras y editoriales.

Por la difusión del 21 de abril al 13 de mayo en los canales 2, 4, 5 y 9 de 57 promocionales de la revista Poder y Negocios, en los que aparece en la portada el actual dirigente nacional del PAN con la leyenda "César Nava, la nueva generación del PAN".

Al presentar el proyecto de resolución, el magistrado Constancio Carrasco propuso avalar la resolución del IFE, al considerar que tal publicidad no podía ser considerada propaganda electoral o política, pues no promocionaba a Nava con fines electorales.

Sin embargo, los magistrados Manuel González Oropeza, Flavio Galván Rivera, Salvador Olimpo Nava Gomar y la presidente María del Carmen Alanís no coincidieron con el proyecto, al señalar que la publicidad sí debe ser considerada como propaganda electoral.

El magistrado Flavio Galván detalló que el mensaje emitido es evidentemente propaganda electoral, la cual no está protegida por los artículos Sexto y Séptimo, están altamente reguladas desde la propia Constitución, por lo que se ordena sancionar la promoción de ese medio impreso, pues transgrede lo establecido en la Constitución.

Ante ello, los magistrados avalaron revocar la resolución del IFE y ordenar las sanciones correspondientes.

Absuelven a Peña Nieto

La Sala Superior del TEPJF resolvió que el gobernador Enrique Peña Nieto no incurrió en promoción indebida de su imagen con recursos públicos al acudir a los programas Especial para Papá y Mexicanas, mujeres de valor, de Televisa.

Los siete magistrados ratificaron por unanimidad la decisión del Consejo General del IFE de no sancionar al mandatario del Estado de México, al considerar que no se acreditaron las pruebas que sustentan que incurrió en actos anticipados de campaña o precampaña. *(El Universal)*

México «está pasando la prueba»: Calderón

El mandatario afirmó que ante las adversidades como la influenza o la crisis económica, México ha salido adelante México | Notimex

El presidente Felipe Calderón Hinojosa dejó en claro que ante las enormes adversidades que ha vivido el país, «México está pasando la prueba y está mostrando la enorme solidez de sus instituciones y de su gente».

En la entrega del Premio Edison 2009, otorgado a México por la obra realizada ante el desgajamiento de un cerro en el río Grijalva en 2007, recordó que adversidades como ésta, o como la influenza o la crisis económica «han puesto a prueba a México».

El mandatario federal dijo que está convencido que «si seguimos trabajando unidos, no resignándonos ante los problemas, sino antes bien decidiéndonos a superar la adversidad, lograremos el México que queremos, con un futuro distinto y mejor».

«En los últimos meses, nuestro país ha vivido enormes adversidades; a mí la lección que me deja el derrumbe sobre el Río Grijalva es que no hay adversidad que no pueda superarse, cuando hay voluntad y determinación



Foto: Notimex

EL PRESIDENTE entregó reconocimientos a quienes contribuyeron a reparar los daños por el desgajamiento de un cerro en el río Grijalva.

para superarla», expresó.

Hay capacidad. Dijo que así como la fe mueve montañas, según se escribe, también es cierto que la determinación y la capacidad técnica y la voluntad sumada, en este caso, removió una montaña para liberar el peligro que se cernía sobre la población civil y sobre el Sistema Eléctrico Nacional.

«Puedo decirles con orgullo que por muy severos que sean estos

obstáculos y por muy difíciles que hayan sido los momentos por los cuales las mexicanas y los mexicanos transitamos, en el Grijalva, en la inundación de Tabasco, en la influenza, en la crisis económica, en la lucha por la seguridad, ante esos obstáculos, México está pasando la prueba», mencionó.

En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, el Ejecutivo federal reafirmó que «si seguimos tra-

bajando unidos, lograremos el México que queremos, con un futuro distinto y mejor, más justo, más fuerte, con mayor progreso y justicia para su gente». «Un México más seguro, un México más limpio, que es el México que queremos para las generaciones que vienen», subrayó Calderón Hinojosa.

Recibieron medallas. En el acto estuvo acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván; de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza; de Energía, Georgina Kessel; y los directores de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub; y de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo.

También estuvo el vicepresidente de Edison Electric Institute, Edwin Anthony, quien acompañó al mandatario a entregar medallas a los funcionarios antes citados y a representantes de las dependencias, instituciones y empresas que contribuyeron a la obra en el Río Grijalva.

Propone PRD aumentar deuda

► Urgen bancadas
inversión pública
para reactivar
economía nacional

Claudia Salazar

MÉXICO.- Como parte de su propuesta anticrisis, el PRD en el Congreso de la Unión propuso aumentar el déficit fiscal como una medida emergente que permita al Gobierno compensar la caída de los ingresos federales.

En conferencia de prensa, diputados electos y senadores de ese partido plantearon que el aumento del déficit sea equivalente al 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con lo cual el País podría disponer de 167 mil a 224 mil millones de pesos para lo que resta del año.

Los recursos se destinarían a un paquete de estímulo fiscal dirigido a proyectos de inversión pública, principalmente a aquellos proyectos que ya estén en mar-

cha y que puedan acelerarse, así como a obras de mantenimiento, explicó Alejandro Encinas, próximo coordinador en la Cámara de Diputados.

Indicó que se trataría de proyectos de fácil aplicación de recursos y por ello permitirán rápidamente transmitir los efectos a otros sectores de la economía.

"En otros países los recursos han venido de nuevo endeudamiento o de reservas construidas en la parte alta del ciclo, esta última opción no existe en México.

"Por ello, esos recursos tendrán que proveer de nuevo endeudamiento. Tendremos que hacerlo de manera responsable, obligándonos a pagar en un plazo no mayor a tres o cinco años, manteniendo con ello el principio del equilibrio intertemporal de las finanzas públicas", expuso Encinas, acompañado de diputados electos y senadores del PRD.

Cuestionó que el Gobierno no haya logrado aún cubrir el faltante de ingresos y que no recurra al déficit como otros países que le han apostado a medidas contracíclicas.

"Lo que no podemos hacer,

es no hacer nada. Si para el Gobierno federal una caída del 10 por ciento del Producto Interno Bruto no es una razón suficiente para actuar, para nosotros sí lo es", dijo.

Encinas indicó que en la primera sesión del pleno, el 3 de septiembre, el PRD presentará un paquete de iniciativas para atender de inmediato la crisis económica.

También trabajarán en propuestas para la discusión del Presupuesto de Egresos del 2010.

"Que elimine no sólo gastos superfluos, sino también aquellos privilegios de los que gozan de manera indiscriminada los servidores públicos, tenemos que disminuir el gasto de los partidos políticos, el gasto en publicidad, celulares, seguros médicos, tanto de los tres órdenes de gobierno, como en los Poderes de la Unión".

El coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, señaló que su partido no quiere perder tiempo: "Lo más importante es cómo de inmediato construimos medidas de emergencia que vayan en atención de estados y municipios, que desaten el empleo", indicó.

CÚPULA



S. CABAÑAS

TRAS EL RETIRO del plantón de *emilistas* frente al PAN Jalisco y del anuncio de la salida de **Eduardo Rosales** de la dirigencia estatal, las dos corrientes panistas se esmeran en presumir que van ganando en la lucha por el control del partido.

EN EL BANDO de los afines al diputado federal **Francisco Ramírez Acuña** afirman que desde hace *siglos* Rosales se quería ir a estudiar al extranjero. Entonces... ¿por qué se reeligió al frente del PAN si no pensaba terminar su período?

SEA EN NOVIEMBRE o en diciembre, su retiro se verá como un traspie.

LOS AFINES al Gobernador **Emilio González** también están orgullosos; se jactan de que tumbaron a Rosales, pero hasta ahora ninguno de ellos ha ganado posiciones en la estructura, local o nacional, del PAN.

NOMÁS NO LES digan, pero ni uno de los dos bandos se ha dado cuenta de que el que perdió con todo este enredo fue... el PAN.

POR CIERTO, Ramírez Acuña tomó oxígeno el martes pasado al ser integrado al Comité Ejecutivo Nacional del PAN, pues ocupó el lugar que dejó vacante **Josefina Vázquez Mota**, quien le ganó la coordinación de los diputados federales del albi azul.

Y AUNQUE dirigentes panistas habían dicho que Paco sería protagonista en la próxima Legislatura federal, es hora que no se sabe para dónde le apunta el huarache.

¿ENCABEZARÁ alguna comisión importante? ¿Estará al frente de la Cámara Baja el año que le toque presidir al PAN? ¿Coordinará a los diputados panistas por Jalisco? ¿O se quedará como el chinito: *nomás milando*?

VA UNA PREGUNTA con respuesta regalada.

¿QUIÉN DE JALISCO puede presumir experiencia en materia de contaminación como para aspirar a presidir la Comisión de Medio Ambiente en la nueva Legislatura federal?

¿NO? PUES resulta que el ex Alcalde de El Salto, **Joel Díaz**, busca esa posición, según reveló el coordinador de los priistas, **Arturo Zamora**.

SI EN EL CONGRESO va a hacer lo mismo que con la Cuenca del Ahogado y el Río Santiago... ¿no habrá alguno más por allí?

POR CIERTO, cuentan que **David Hernández** busca una 'casita' en San Lázaro; aspira a presidir la Comisión de Vivienda.

ENTRE BROMA y en serio, entre los priistas ronda una pregunta: ¿cómo se conducirá el nuevo diputado federal **Salvador Caro**?

AUNQUE INTEGRA la bancada del PRI, sus vínculos políticos están muy arraigados con el también futuro diputado federal **Juan Enrique Ibarra**, quien ahora porta la casaca de subcoordinador de los legisladores... pero del Partido del Trabajo.

VEREMOS qué resulta de este 'Reencuentro en la... Curul'.

EN EL PENAL de Puente Grande ya encontraron la 'fórmula' para apaciguar los ánimos de los presos: ¡hacerles pachangones!

CUENTAN QUE el ambiente al interior del penal preventivo se puso tenso la semana pasada por la supuesta agresión de un custodio contra un reo.

PARA EVITAR un motín, el director de Digpres, **José González**, les llevó banda musical a los internos durante tres días seguidos, y permitió el ingreso casi masivo de familiares.

SI ASÍ SOLUCIONARÁN los conflictos en Puente Grande, habrá pachanga tooodos los días.

la tremenda corte

Atrapa hueso Otro Diputado federal saliente que parece que ya agarró hueso es Joel Arellano. El panista suena fuerte para sustituir a Antonio Iglesias, director del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago Pacífico perteneciente a la Comisión Nacional del Agua. El lunes Arellano deja de ser legislador federal, luego de ser uno de los aspirantes a diputado local el pasado 5 de julio que fue arrastrado por la debacle electoral panista.

Sequía salarial Así que para tratar de hacer algo para que la sequía que viene no afecte tanto a este cuerpo de agua que abarca 9 estados de la República y desemboca en el Lago de Chapala, y de paso no caer él en sequía salarial luego de los tres abundantes años que le dio la dieta legislativa, el jaliscoense se mueve con todo para vender la experiencia adquirida como presidente de la Comisión espacial de la Cuenca Lerma Santiago que se creó por su iniciativa en la Legislatura pasada.

Revés de aniversario El que también deberá empezar a buscar chamba es el ex rector destituido de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, ya que ayer, casi al año cumplido de que fue expulsado por las huestes padillistas que conforman el Consejo General Universitario, el juez tercero de distrito en materia administrativa decidió sobreseer el juicio y mandarlo a que resuelva su asunto por la vía laboral. ¿Habrá vacantes con el Góber precioso?

Viva Villa El que tomó ayer oxígeno puro fue el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, y su proyecto de la Villa en el Parque Morelos, que se vio seriamente amenazado la semana pasada que la oposición rechazó que el Ayuntamiento se endeudara para ese fin. El gobernador diviso salió al quite y le

adelantó 220 millones por la parte de la Villa que luego serán oficinas gubernamentales. De lo que nada se supo fue de los acuerdos del Dr. Pet con el mandamás de los Juegos Panamericanos, Mario Vázquez Raña, a raíz de la plática que tuvieron el martes.

Algo es algo Luego de cabildear con todo por la coordinación de la bancada panista en San Lázaro y luego la Secretaría General del CEN, lo más que la generosidad del dirigente panista César Nava tuvo para el ex Gobernador y ex Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, fue nada más y nada menos que la Secretaría de Campañas. a un mes de concluyeron las elecciones! Aunque viéndolo por el lado amable, esa posición le permitirá seguir analizando la posibilidad de ser el líder de los diputados federales panistas.

Humo ¿blanco? Eduardo Rosales salió ganando en el conflicto del PAN. En la reunión de ayer del Consejo Estatal se acordó que él se irá cuando quiera y cuando lo haga se convocará a elección de un nuevo Comité Estatal del partido que será manejada por el Consejo Estatal donde el grupo de paquistas al que pertenece Rosales tienen el control. A la reunión no acudieron los consejeros identificados con el gobernador Emilio González Márquez.

Oportunista El que se la sigue pasando de lujo es el diputado del PRI Javier Galván, quien ya se fue dos veces a las europas con gastos pagados por el erario y ahora se sabe que se fue a Colombia, pero ahora no como legislador sino como representante de Aristóteles Sandoval. El asunto no tendría nada de raro sino pretendiera que el congreso no le rebaje los días que se ausentó con el argumento de que se fue a un "viaje oficial".

rosario de perlas

"Hay buenas noticias para Jalisco pero no estamos acostumbrados a escuchar buenas noticias"

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, gobernador del estado, sobre los resultados de la encuesta ingreso gasto del INEGI

"Los 10 por cientos que menos ganan en Jalisco ganan alrededor de 30 por ciento más que los 10 que menos ganan a nivel nacional"

El mismo gobernador al comentar los resultados de la encuesta durante un acto en Iacotepec

"No veo ningún interés de la Universidad ni de ninguna entidad de la Universidad para controlar ningún estadio ni nada en específico"

RAÚL PADILLA LÓPEZ, líder moral de la UdeG, sobre el presunto interés de la universidad de que se construya en sus terrenos un estadio de atletismo

 RUMORES
EN CORTO

► **¿QUÉ POMPÓ?**

Lo que son las cosas, los alcaldes electos metropolitanos del PRI no se fueron a Colombia invitados por la asociación Guadalajara 20-20, pero que tal el resto de representantes que sí se acomodaron para andar en estos días por Bogotá. Entre los viajeros frecuentes se encuentran el diputado Javier Galván, el senador Ramiro Hernández, el asesor Gilberto Pérez Castillo, el alcalde electo de Lagos, Pepe Brizuela, y José Soto, de Villa Hidalgo, quienes por cierto fueron financiados por una fundación del Estado de México para pagar sus tres mil dólares que costó el viaje entre transporte, alimentación y hospedaje. El que aceptó el "all inclusive" fue el alcalde electo perredista, Enrique Alfaro, pero llamó poderosamente la atención que otro de los que integran la comitiva es el presidente de Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, y se desconoce si le pagaron los gastos, los paga el instituto o salieron de su bolsa.

► **¿EQUILIBRIOS?**

Entre las sorpresas de la sesión del martes del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, fue que no se trató el tema Jalisco, sólo la renovación de los integrantes del mismo. Pero lo que sí causó sorpresa fue que como premio de consolación para el diputado federal por el distrito 10 jalisciense, Francisco Ramírez Acuña, al no entregarle la ansiada coordinación de toda la bancada pernista en el Congreso de la Unión, le dejó la vacante de una secretaría en lugar de Josefina Vázquez. Y otra de las noticias fue que el gobernador Emilio González fue incluido como uno de los 15 miembros de la renovada comisión política, para atender los asuntos de la agenda de coyuntura a nivel nacional junto con los mandatarios de Morelos, Aguascalientes y el electo de Sonora.

► **MAMÁ DIJO SIEMPRE NO**

Parece que los compañeros de curul y de partido en el PRI ya le echaron a perder la fiesta de cumpleaños al diputado Abel Salgado, quien se lo va a festejar este viernes en la Quinta Belloso, allá en Huentitán. Resulta que el acuerdo tomado la semana pasada entre la fracción para cambiar de coordinador parlamentario y sustituir a Juan Carlos Castellanos para nombrar a Salgado ya "se cayó", y desde ayer corrieron las versiones que fue porque "se rajaron" dos de ellos: Gloria Rojas y Jorge Arana. Otra vez lo dejaron como el ya merito.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ DE LA MANGA DE FELIPITO

MI GOBIERNO
HA CONSTRUIDO CIENTOS DE
MILES DE MILLONES DE
CARRETERAS...



laresortera

paco.navarrete@mural.com

QUE HARÁ LA VILLA IA LA BRAVA!



Chapala: y siguen rebanándole hectáreas a las orillas del lago



Central Park Morelos

RICARDO ELIAS

Aunque el razonamiento expuesto en el desplegado publicado por los regidores del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara respecto del lio en que se ha convertido la construcción de la Villa Panamericana hace mucho sentido, es necesario el análisis de otros aspectos de este proyecto para poder concluir si la Villa como está planteada tiene no sólo viabilidad económica, sino social.

Sin embargo este rescate urbano, por más virtudes que tenga, no debe hacerse a costa de los ciudadanos y en beneficio de unos cuantos, y es lo que ocurriría si el proyecto no responde a la lógica económica de todo desarrollo inmobiliario: que el precio de venta estimado esté conservadoramente dentro de los parámetros del mercado, y que los costos de terreno y construcción no sobrepasen nunca ese precio.

Para dar por buenos los números presentados por los regidores del PRI en el que concluyen que un departamento de la Villa de 56 metros cuadrados tendría un costo de 1.8 millones en una zona donde no se podrían vender

ni a la mitad, habría que revisar si en ese costo se excluyeron todos los rubros que no se le pueden cargar totalmente, como el costo de terreno y construcción, que le correspondería a los comercios y oficinas del conjunto; las obras viales o de equipamiento urbano, que le corresponderían a la ciudad y no a los inversionistas o a los compradores de los departamentos; y otro muy importante, el del estacionamiento, que no sé si está o no incluido en los costos y prorrateado correctamente entre los diferentes giros y actividades del conjunto. Y es que un desarrollo de este tipo requeriría al menos de mil 380 cajones -uno por departamento-, más los correspondientes a los locales comerciales, oficinas y visitantes.

Pero igual o más importante que la sustentabilidad económica es la social. Y socialmente hablando, la Villa parece ser un proyecto de imagen "panamericana" y realidad multifamiliar.

Basta imaginar el ambiente y el contexto vecinal futuro cuando mil 300 condóminos y locatarios intenten discutir cuotas de mantenimiento o arreglar elevadores, fachadas y áreas comunes deterioradas. La realidad enterraría los sueños.

El Parque Morelos es un buen lugar para la Villa, y más cuando ya se han adquirido buena parte de los terrenos. Lo que hace falta es asegurarse que el proyecto inmobiliario se adapte a la economía del lugar (el Parque Morelos no es Central Park) y modificar lo necesario en su diseño y en sus reglas de uso y mantenimiento, y así cumplir con el objetivo inicial de ser motor de la reactivación económica de la zona y de la vida social sus habitantes.

Sólo la transparencia y la información evitarán que la opinión pública especule y saque conclusiones equivocadas (si es que lo son). Porque hasta ahora ¿qué se puede pensar si lo único que se conoce es la imagen de un edificio multifamiliar, si los números conocidos no cuadran y si un día pugnan por un crédito de mil 500 millones y al día siguiente inexplicablemente lo reducen a 500 millones?

El problema de la Villa no es tanto la obtención de un crédito o la recauda-

ción de capital, sino demostrar su sustentabilidad económica y social. Siempre habrá dinero y crédito para un proyecto rentable, y quien quiera vivir en un lugar sano y agradable.

La solución a esta pelotera panamericana no está en la reubicación, sino en la revisión del concepto de rescate urbano, su lógica económica y de la sustentabilidad social del conjunto.

Los beneficios económicos derivados del súper negocio que puede significar regenerar y plusvalizar zonas deprimidas, transformar ejidos en terrenos urbanos, ponerles infraestructura, modificar densidades y usos del suelo, o incluso hacer una nueva ciudad, deben ser para los ciudadanos (el Estado) y no para unos cuantos particulares, arreglados de antemano en contubernios secretos.

Señores regidores: escuchen las opiniones que difieren de las suyas, busquen -fuera de su círculo de amistades, de sus achichincles o de su limitado club político- asesores honestos y con pantalones para decirles lo que funciona y lo que no, y quiten de los consejos técnicos a sus cuates y a los "profesionales" miedosos o convenienteros que lo único que buscan es quedar bien u obtener un contratito(ote) o un sueldito(ote) para sí mismos.

"Mejor villa que silla"

elricardo@prodigo.net.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
 González
 Cabral**
 Periodista

Hernán Cortés les quemará los pies

¿Hernán Cortés?

Este es otro Hernán Cortés, mandado hacer para celebrar el bicentenario de la Independencia de México. Es el Hernán Cortés que hoy, hoy, hoy se hace pato en la presidencia municipal de Tlaquepaque.

Como era la exigencia terminante del blandito Taylor, el plantón de panistas protestadores se levantó al cumplir su objetivo: Lalo Rosales se va. Ayer les dijo que sí y les dijo cuándo.

Se va. Se va. Se va pero como había dicho: a estudiar un doctorado en «Protección de Edificios de Partido Confiados a mi Cuidado», en el prestigiadísimo Tecnológico de Massachusetts. No se va «a la que dijeron», sus compañeritos de partido, ordenados y generosos; pero tampoco se queda a recoger los tepalcates, después de la partida de piñata que acababan de darles.

Lalo Rosales, culpable de todas las derrotas, según los equilibrados panistas proclamaron en julio, saldrá definitivamente del edificio, pero cuando le venga en gana y dejándole la llave a quien ya había dicho. Ese susodicho es ni más ni menos que Hernán Cortés, para que echen a remojar sus tres pelos de barba sus compañeritos adversarios.

¿Hernán Cortés? ¿El que le quemó los pies a Cuau? No. Este es otro Hernán Cortés, mandado hacer para celebrar el bicentenario de la Independencia de México. Es el Hernán Cortés que hoy, hoy, hoy se hace pa-

to en la presidencia municipal de Tlaquepaque. Ese es el Hernán Cortés a quien entregarán el mando del PAN en Jalisco, con la seguridad de que es un buen muchacho que «no hace nada».

¿O usted sabe de algo que haya hecho estos tres años en Tlaquepaque? Lo anunció profusamente: hacerse pato. Es decir: nada, nada de nada... ni nadar.

A ese señor le quiere entregar Lalo Rosales, cuando vea llegado su tiempo de viajar a Boston, para no ver el momento en que Aristóteles baile «El Mechón» en su toma de posesión.

Ello significa que el PAN en Jalisco tendrá los próximos años una presencia «Light». ¡Qué flojera!

El nombre de Hernán Cortés sirve para asustar a los nativos y mantenerlos «en su lugar» jugando con lodo y haciendo jarritos de barro. Todo fríamente calculado. Dijeran los bragados del siglo pasado: ¿y para eso peleamos? ¿Para eso fueron las carpas, las mesas, los discursos incendiarios y las puertas selladas con soldadura indestructible?

Pus sí. Tanto trueno, tanto grito, tanta promesa de «aquí nos morimos», para: de lengua me como un plato.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

¿Estamos mejor?

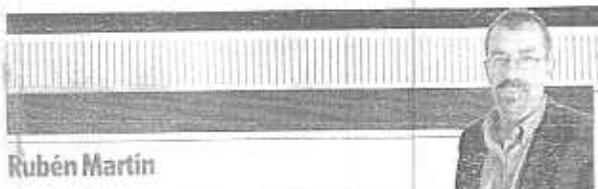
Estamos mejor que hace 12 años? Sí, a juzgar por los datos de el INEGI en la Encuesta de Ingreso Gasto en Hogares, sí. ¿Eso significa que estamos bien? No. Tenemos una tendencia innata a decir que todo está peor que antes y nos cuesta mucho trabajo reconocer que algo mejora o que las cosas son menos malas de cómo las vemos. Hay que reconocer, pues, que mejoramos, pero falta muchísimo por hacer en lo que se refiere a combate a la pobreza y distribución de la riqueza.

¿Qué es lo que hizo que aumentaran los ingresos en los hogares? No es, ciertamente, un desempeño maravilloso de la economía nacional. En estos 12 años sólo hay tres en que crecimos más de 5 por ciento, en tres estuvimos debajo de 2 por ciento y en uno decrecimos. Tampoco es un aumento significativo en los salarios. Un factor positivo ha sido que tenemos una inflación controlada (la inflación es el impuesto de los pobres) pero sobre todo es un fenómeno demográfico que se lo debemos, en gran medida, a las políticas de planificación familiar de los setenta y cuyos frutos vimos una generación después. Hay en los hogares actuales más gente productiva, más perceptores de ingresos, y menos niños: en un hogar jalisciense promedio viven 4.2 personas; de las cuales 2.4 (57%) perciben algún tipo de ingreso y sólo hay 1.1 niños menores de 14 años.

La otra cosa que es absolutamente cierta es que Jalisco está mejor que el promedio nacional. Estar por debajo de la media sería una tragedia, pero tampoco sabemos en qué lugar estamos ni cómo estamos con respecto a los mejores y los peores, porque no todos los estados hacen la encuesta. Lo que sabemos es que con respecto a la media nacional, un hogar jalisciense tiene 15.2 por ciento más ingresos monetarios y que esto viene fundamentalmente de productos del trabajo asalariado o independiente. Seguramente estos datos en Nuevo León o Distrito Federal son mayores, y en Chiapas y Tabasco son menores, pero eso no lo podemos saber. Lo que sabemos es que con respecto promedio hay en los hogares jaliscienses un ingreso mayor y que esa diferencia de ingreso representa poco más de 37 mil millones de pesos al año, lo que hace de Jalisco un mercado interesante.

Tiene razón el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández: lo que demuestra la encuesta es que estamos en el camino correcto. Estando de acuerdo, habría que agregarle que vamos en el buen camino a una velocidad desesperantemente lenta. La otra cosa que habría que agregar es que la encuesta es de 2008, antes de que se sintieran los efectos de la crisis que, desgraciadamente, han sido devastadores. Si se hace encuesta en 2009 o 2010 los datos, sin duda, no serán tan alentadores. ■ F

diego.petersen@milenio.com



Rubén Martín

¿Qué festeja Emilio?

Por lo general la difusión de estudios de opinión y encuestas suelen pasar desapercibidos en el debate público. No ha ocurrido así ahora que se dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en Hogares (ENIGH) levantada por el INEGI el año pasado y que por segunda ocasión (la primera en 1996) tiene datos específicos para Jalisco.

La ENIGH es un extraordinario estudio para conocer cómo y dónde obtienen sus ingresos y cómo gastan las familias de Jalisco.

Los resultados de la ENIGH 2008 no pasaron desapercibidos gracias al desbordado optimismo con que presentó los datos el gobernador Emilio González Márquez. El mandatario tuvo la habilidad de encontrar un islote de optimismo en el mar de crisis económica y penurias de subsistencia que tienen las familias de Jalisco. El dato destacadado por Emilio González es que entre 1996 y 2008 el ingreso de las familias jaliscienses creció "48 por ciento en términos reales".

Para no dejar dudas de su optimismo, al salir del evento donde se presentó la ENIGH el pasado martes, Emilio González enfatizó: "Por supuesto que son buenas noticias para Jalisco lo que ha ocurrido en los últimos doce años".

Como cabía esperar, hubo reacciones ante el desbordado optimismo del gobernador. Un académico de la UdeG, Enrique Cuevas, sostuvo que el mandatario no tomó en cuenta la inflación acumulada en doce años (197 por ciento). Los dirigentes sindicales oficialistas recordaron que nada más de 2000 a la fecha el salario mínimo ha perdido 65 por ciento de su poder adquisitivo y que serían necesarios seis salarios mínimos para comprar la canasta básica. El salario mínimo es de 1,597 pesos.

Más allá de estas reacciones, hay hechos y datos que refutan el optimismo de Emilio González. Para empezar no es cierto que esté disminuyendo la desigualdad en la entidad. La proporción entre las familias más pobres y las más ricas en 1996 era de 18.4, mientras que ahora la diferencia es de 173 veces; esto implica una reducción de 5.9 por ciento a dicho índice.

aunque otras variables de la propia ENIGH revelan mayores índices de desigualdad.

La afirmación de Emilio González de que las familias de Jalisco tienen más ingreso parece contradecir la tendencia de las dos últimas décadas que confirman una pérdida de la capacidad de compra de las familias. Por ejemplo, un estudio de la UNAM cuantifica las horas de trabajo necesarias para comprar la canasta básica. Con Luis Echeverría se requerían cinco horas, 16 con Carlos Salinas, 25 con Ernesto Zedillo y con Vicente Fox se requerían 40

horas. Otra manera de corroborar esta pérdida consiste en ver cuántos kilos de tortilla se pueden comprar con un día de salario: en 1982, 26.5 kilos; en 2000, 9.4; y en este año un día de salario alcanza para 5.3 kilos de tortilla. Esta analogía la puede hacer con manzanas, peras, carne o leche y el resultado será el mismo: más trabajo para subsistir.

¿Entonces es falsa la afirmación de Emilio González? Probablemente no, pero el aumento en el ingreso de las familias no es un dato para festejar, sino que refleja el cambio fundamental para las familias en estas dos décadas de políticas neoliberales: la necesidad de las unidades domésticas (especialmente las de menores ingresos) de poner a trabajar a más miembros del hogar para tratar de conseguir el sustento que antes aportaba regularmente el padre de familia.

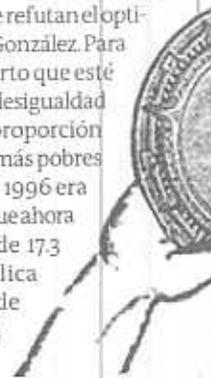
Añadido a esto hay un cambio esencial: el mercado de trabajo se ha flexibilizado y desregularizado en la práctica (aunque la ley siga sin tocarse), lo que ha provocado menos seguridad social y protección laboral que antes.

Insisto, este es el cambio fundamental en nuestra sociedad: la necesidad de trabajar más para pagar la subsistencia, pero esto es cierto para las clases bajas, no para las familias adineradas ni para las profesiones privilegiadas, como los políticos profesionales.

De modo que el festejo de Emilio González está fuera de lugar: sólo a unos pocos les ha ido bien en estos años de políticas de libre mercado y flexibilización laboral. La gran mayoría batalla para salir adelante con sus gastos cada quincena, dato duro que fue corroborado por un estudio de 2003. Una encuesta estatal encontró que 67 por ciento de los jaliscienses se preocupaba "algo o muy frecuentemente" por no cubrir los gastos básicos cada quincena. Si esto era cierto antes de la crisis, ahora la situación ha empeorado.

Con todo esto, ¿qué festeja Emilio González? ■ P

ruben.martin@mlenio.com
 rubenmartinmartin.wordpress.com





Gabriel Torres Espinoza

La gran estafa

La Villa Panamericana arranca en septiembre gracias a los 220 millones de pesos que el gobernador aportará. Eso sí, clarito se los dijo, no serán "a fondo perdido", como los 350 que ya le metieron al proyecto con deuda pública para el ayuntamiento. De no ser por la actitud de los regidores del PRI y la regidora del PRD, la ciudad de Guadalajara tuviese hoy una deuda pública de mil millones de pesos más. Gracias al debate y análisis que los regidores de oposición demandaron y que criticó con ironía Pablo Lemus, dirigente empresarial, sólo la solicitud del crédito bajó en una semana 500 millones de pesos. Así de bien fundado estaba el análisis de costos de la Villa Panamericana, tanto que en una semana se llegó a la conclusión de que únicamente se necesitaba 50 por ciento de lo que los regidores panistas tenían calculado (¿con qué hacen los cálculos o con quiénes?) y querían que la oposición aprobara, obvio está, cargado a los contribuyentes.

Hoy pueden comenzar la Villa con 220 millones que aportará el gobierno del estado, que de no darse este debate, no habría participado. Guadalajara se salvó, así como lo dibujó Manuel Falcón en su cartón, de terminar ahorcada por la oposición panista que asume la filosofía: "El de atrás paga". Algunos empresarios discuten, critican, exhortan, pero cuando viene la hora de demostrar su solidaridad financiera con el proyecto, se hicieron ojo de hormiga ¿Al final, cuánto le van a meter los entusiastas empresarios que tanto alabaron el proyecto y daban su aval a la Villa? Claro está, ellos van a lo seguro, a negocios sin riesgo, donde participe el gobierno que siempre pierde dinero mientras ellos se hinchan de dinero público, no importándoles si con ello la ciudad queda en quebranto financiero.

Por una semana el gobierno y ciertos empresarios quisieron etiquetar como enemigos de los juegos a quienes se opusieron a la deuda. El tiempo termina por dejar las cosas claras: el gobierno aportará 500 millones, pero no a fondo perdido, se revisarán los precios del proyecto y se buscará hacer ajustes económicos para que pueda recuperarse parte de la inversión; Guadalajara no asumirá la deuda de 500 millones cancelando su capacidad económica en la siguiente Administración; y, ciertos empresarios demostraron que ellos participan en negocios, siempre que el gobierno aporte y pierda, pero ellos ganen. A la distancia, los regidores de oposición en Guadalajara tenían razón en oponerse, gracias a ello, los hechos que ahora ocurren son en beneficio de todos los tapatíos.

Los juegos son una buena opción para Jalisco, pero ello no justifica un atraco financiero o una acción ilegal que arrebató un área natural protegida a la ciudad. Un buen fin no justifica los terribles medios que se han pretendido usar con el pretexto de los Juegos Panamericanos. Por un mes quisieron asustar con el petate del muerto intimidando que se perdería la sede. Hoy nos percatamos que la sede no se pierde, eso sí, todos ganaremos porque habrá más cuidado, responsabilidad financiera y atención en un proyecto de Villa Panamericana que estuvo a punto de ser la gran estafa a Guadalajara. ■



¿Irá el Presidente?

¿Y no será el tiempo de que nos concedamos todos un breve respiro?

Florestán

En la antigüedad priista, el 1 de septiembre era el *Día del Presidente*.

La liturgia establecía un recogimiento informativo a lo largo de agosto para no robar luces al Informe presidencial.

El protocolo era rigido: vestimenta, ceremonia de colocación de la banda, invitados, cadetes, caballos, coche descubierto, recorrido entre multitudes, papel picado, registro de número y duración de los aplausos y más aplausos, transmisión en cadena nacional, mención y gestos a los presidenciables, regreso en otro recorrido más triunfal, más cadetes, más caballos, más papel picado, más multitudes, besamanos en Palacio Nacional, saludo desde el balcón central y encuentro con las Fuerzas Armadas.

El evento se comenzó a romper el 1 de septiembre de 1988, cuando Miguel de la Madrid apenas pronunciaba las palabras sacramentales de "Honorable Congreso de la Unión, comparezco ante esta soberanía...", cuando saltó desde su cunil el recién ex priista Porfirio Muñoz Ledo para pedir el uso de la palabra y fue arrojado en medio de la indignación oficial y empujones.

Después de aquello todo se derrumbó y la fecha dejaría ser del Presidente de la República para ser del escándalo: gritos, insultos, pancartas, cabezas de puerco, interrupciones, tomas de tribuna, hasta llegar al oprobio, el 1 de septiembre de 2006, cuando los diputados de oposición impidieron el ingreso de Vicente Fox al salón de sesiones para, siquiera, entregar el Informe.

Desde el rencor republicano, los legisladores modificaron la Constitución con dos objetivos: uno, que el jefe del Ejecutivo ya ni siquiera tuviera que ir y sólo enviara el texto de su Informe, y, otro, que ahora le exijan que sí vaya.

Cortes a reforma constitucional, por supuesto, en el primer Informe del presidente Calderón, se negoció que lo entregara y se fuera.

En sus mezuquindades políticas, se tuvo que negociar desde dónde lo entregaría, si en la puerta, el pasillo, la escalera o la tribuna; qué tipo de micrófono usaría y qué diría.

Ya al año siguiente, la entrega la hizo a través de su entonces secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouríño.

Ahora, con una nueva legislatura, las mismas corrientes que se oponían a que fuera, exigen su presencia para que los escuche.

De cualquier modo, el martes a las 9 de la mañana en Palacio Nacional, el presidente Calderón leerá su tercer Informe de Gobierno.

Retales

Los ajustes en el gabinete los daría a conocer el presidente Calderón una semana después del Informe. La atención se centra en el relevo de la PGR. Desde Baja California hablan de un *compañero de partido*, decisión partidista, y no de un hombre de Estado, decisión de jefe de Estado. Pero eso lo dicen allá. La PGR no puede ser una barandilla facciosa de ajuste de cuentas.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■►

lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Rosales se va... en diciembre

Lo dicho: Eduardo Rosales Castellanos decidió no concluir su gestión al frente del PAN por el periodo para el que estatutariamente fue electo y, como sucedió en la dirigencia nacional, se adelantará la elección de su sucesor. Sin embargo, su salida de la dirigencia no será como lo pedían los panistas inconformes con su gestión, de manera inmediata ante los resultados electorales adversos el pasado 5 de julio, sino que dejará la presidencia hasta diciembre. Eduardo Rosales dio a conocer su decisión de renunciar a la presidencia del PAN para concretar uno de sus proyectos personales programado para luego de los comicios intermedios, pero que tuvo que posponer ante la rebelión de los «emilistas» que se apostaron afuera de la sede panista -que fue clausurada simbólicamente-, exigiendo su renuncia. Sin duda que la decisión de renunciar para adelantar la elección de un nuevo dirigente se dio en el marco del conflicto interno entre «emilistas» y «paquistas», que han llevado al PAN jalisciense a una de sus más severas crisis, y por supuesto en acuerdo y con el aval del dirigente nacional César Nava.

Los emilistas. En este sentido, hay que esperar el rumbo que tomen las negociaciones que sostienen las partes en conflicto allá en la sede nacional del PAN, luego del anuncio de ayer de Rosales Castellanos. Y es que para uno de los voceros del grupo inconforme, el diputado Francisco Padilla Mancilla, su postura no se ha modificado: renuncia inmediata de Rosales Castellanos y demás integrantes del Comité Estatal y renovación del Consejo Estatal. Entrevistado ayer para el programa radiofónico «Análisis 1070», Padilla Mancilla aseveró que la postura del grupo «emilista» no se ha modificado, y no obstante que en su momento anunciaron que el «plantón» afuera del edificio blanquiazul era para exigir la renuncia de Rosales y que no lo levantarían hasta ver satisfecha su petición, ayer señaló que no, que el objetivo de la «toma» de la calle Vidrio no era la renuncia de Rosales sino simplemente «llamar la atención».

Nueva estrategia. Al hacérselo notar que en todos los medios de comunicación estaba registrada su postura del «plantón» en demanda de la renuncia de Rosales, Francisco Padilla dijo: «El objetivo sigue siendo el mismo, sólo que ahora cambió la estrategia». Padilla Mancilla se resistió a reconocer que el «plantón» haya sido un fracaso, pese a que no logró su objetivo -la renuncia inmediata de Rosales-; negó que lo hayan levantado por instrucción de César Nava; y se abstuvo de declarar si les satisfacía o no el anuncio hecho ayer por el dirigente estatal. Dijo que Rosales Castellanos está en su derecho de decir lo que quiera, pero que ellos -los inconformes- están a la espera de un pronunciamiento de parte del Comité Ejecutivo Nacional sobre el conflicto.

El final. Así las cosas, todo parece indicar que las cosas en el PAN están definidas: Eduardo Rosales renuncia al PAN en diciembre, habiendo nombrado ya al próximo coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, y con un sucesor surgido de las filas de la misma corriente «paquista».

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Ciudad

LA FUENTE

**José
Carlos
Legaspi**

Periodista



Inegilandia

¿Cerveza o sidral?
Seguro que las fuentes de información del INEGI, para aseverar que en Jalisco el «promedio» mensual de ingresos por familia es de 14 mil pesos, fueron los políticos. Entrevistados, pretendieron dar credibilidad a esa fantasía. De ser así, ¿quién se queda con el dinero que no llega en esas cantidades a los hogares de los jaliscoquillos? No dudamos y haya familias que llegan o rebasan a los 14 mil pesos mensuales. Sólo que para ello tienen que trabajar el padre, la madre y, por lo menos, tres hijos. Con los sueldos de miseria que pagan en la mayoría de las empresas asentadas por estos lares, es no sólo fantástico, sino doloso asegurar que el paraíso de México, en materia de salarios, es Jalisco.

¿Levantarían las encuestas en «Etiliolandia»?; aunque por lo comentado más parece fue en «Inegilandia».

Quien se ponga a defender esas fantásticas cifras lo hace por conveniencia política o porque está igual de tapado que un aspirante a maestro de primaria.

Basta y sobra decir que en Jalisco la tasa de desempleo rebasa el 6% y que las cifras alegres de la creación de 14 mil empleos se anulan por la desaparición de 21 mil chambas. Pero eso no lo revelan quienes desean vernos los guaraches de llanta ancha.

La del estribo con mezcal.

El descrédito de las instituciones y los gobernantes ante la fantasmal, pero siempre presente Opinión Pública, se funda en la manipulación de cifras como las comentadas.

Sigante así. «El pueblo» ya les demostró el 5 de julio el hartazgo a sus simulaciones, ineptitudes y dobl.

Modelo Light. Para muestra, un botón: hace dos semanas, un estudiante egresado de preparatoria buscó trabajo en conocida empresa burguesera. Luego de varios exámenes se le dio la buena nueva que estaba contratado. Sólo que el sueldo tasado fue de 11 pesos por hora y con turno de las cuatro de la tarde a las 12 de la noche. El taxi de regreso a casa le cobraba alrededor de 75 pesos por ser tarifa nocturna.

Buscó otra opción en una tienda de conocida cadena nacional de restaurantes y librerías, que comercializa electrónicos. Allí el sueldo era de 1,700 pesos... ¡mensuales!, con seis días de trabajo por semana. Eso lo obtiene un limpiaparabrisas con dos o tres horas de trabajo en el mismo lapso.

En la barra. ¿Dónde están los empleos bien pagados que presume Etilio?

Pues en las altas esferas del gobierno del estado, en el Congreso y algunos ayuntamientos.

Las encuestas o sondeos o lo que haya hecho el INEGI en Jalisco como parte de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos tienen una falla garrafal: se basan en una falacia; por consecuencia, sus resultados son una mentira.

Ni siquiera una verdad a medias. Una redonda falsedad.